LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 5 de Setiembre de 1885 — Año V--Número 1490

SUMARIO

La espansion colonial.
Diarios de accion.
Telegramas.
El señor Tiburcio Benegas.
Folletin—Pecado Mortal.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

La espansion colonial

Está á la órden del dia en varias naciones europeas esta frase, como antes estuviera la del equilibrio continental, que hasta la fecha nada ha equilibrado; desequilibrado si la vida económica de grandes naciones, al imponerles la paz armada, que al fin tendrá que liquidarse, si no mienten los augures, en una guerra continental que deje postrada á media Europa.

A la espera de ese momento decisivo, las naciones que mas comprometidas se hallarian en ese caso, se entretienen con eso que llaman espansion colonial, que para muchas será espansion de sacrificios estériles, creacion de ódios internacionales y de algun otro equilibrio colonial cuando á la mas fuerte le parezca que la débil tiene de mas lo que ella echa de menos.

Todavía, si en esa aspiracion á estender el territorio con pedazos aislados á miles de leguas se guardaran ciertas composturas y miramientos que las relaciones internacionales imponen, los conflictos podrian ser si no evitados aplazados cuando menos; pero es el caso que se procede de prisa, se toma posesion de lo que se encuentra á mano, y aun cuando esta haya sido ya puesta con anterioridad por otros, que en ese hecho fundan su derecho á la posesion.

La facilidad con que ese procedimiento se ha llevado á cabo con pueblos salvajes, allá por el Asia, el Africa ó la Polinesia, pareceria que iba á ser tambien aplicada entre pueblos cristianos y civilizados, dando orijen á conflictos como los que ventilan actualmente España y Alemania, y que no llevaria buen camino á juzgar por lo que nos comunica la Agencia Havas.

Seria sensible que por tal causa se desencadenaran los males de la guerra sobre esas naciones:—la una potente, vigorosa, llevando el cetro de la fuerza en el viejo Continente, y por lo mismo obligada á las soluciones pacíficas; la otra aunque postrada y en cura lenta de persistantes males, vivaz, enérgica, y apoyada en derechos que supone agredidos, los que está dispuesta á defender á todo trance.

Debemos esperar aún, que no se llegue á tal estremo, evitándose así un solemne desmentido á la brillante civilizacion de que se enorgullece el siglo en que vivimos, llamada por sus grandes conquistas, tanto morales como materiales á estrechar la fraternidad de los pueblos desterrando las causas de agravios con procedimientos correctos, entre sí, que eviten las contiendas en que haya que requerir á la espada para dirimirlas.

Desgraciadamente estas no son sinó esperanzas, esperanzas lógicas con aquellos fundamentos—pero cuya realizacion hechos actuales ponen en duda.

Si España y Alemania vuelven á la amistad que les unia, no tardará quizás en presentarse algun otro hecho análogo, porque en esa persecucion á las tierras lejanas, cual si fueran vellocinos de oro, ha de haber muchos tropiezos y muchos encuentros en los que toman parte en la corrida.

La espansion colonial promete desde sus comienzos espléndidos resultados:—inquietudes, rivalidades internacionales, y en los horizontes el pavoroso fantasma de la guerra á la moderna, localizada la víspera, estendida al dia siguiente por toda la Europa!

Porque todos lo reconocen, bastaria la mas débil chispa para incendiar el colosal polvorin europeo.

Así, si las relaciones pruso-hispánicas se rompieran, y se apelara á la fuerza para dirimir la contienda, habíamos de ver á las diversas naciones congregarse y dividirse en bandos, si no por afinidad de raza por afinidad de intereses, y empeñarse así la tremenda lucha, para dejar á todos empobrecidos y desangrados, en desmayo la actividad industrial y retraida la comercial—ambas factores inocentes, invocados como pretestos para esa espansion colonial, promesa remota de lejanos mercados, mas propensos á insumir las fuerzas vitales que se les presten que á devolverlas acrecidas al organismo que pretende vigorizarse con ellas.

Bellísima perspectiva!—Pero la historia nos dice que las naciones que parecen mas sábias entran á veces en devaneos increibles y suelen perder en pocos años la labor de muchos.

Pudiera creerse, que en los momentos actuales, la Europa pasa por alguno de esos periódicos delirios.

¿Y no lo seria, despues de tan continuado empeño en mantener la paz, refrenando los unos su acariciada revancha, los otros los arrebatos de su prepotencia; de concertarse tres Imperios para imponer esa paz, que en verdad no es mas que el reposo sobre las armas, dispuestas para ser empuñadas á la primera señal y lanzarse un pueblo sobre otro pueblo, al parecer sin mas divisa, sin mas propósito que el esterminio recíproco, procediendo cual las naciones bárbaras de ya legendaria memoria, tan de prisa marcha la humanidad en sus progresos—no seria delirio, que por una fraccion de tierra en medio del mar, perdonada quizá por el furor de algun gran cataclismo,—la guerra estalle, y se produzca la tremenda borrasca que guarda en sus entrañas la siempre aplazada y siempre renaciente cuestion de Oriente, la afgana-ruso solucionada hoy, á medias, con grandes esfuerzos?

No es de creerse que esa chispa brote para iniciar el colosal incendio,—que estadistas de la talla de Bismarck no prevean las consecuencias de una convulsion de tal magnitud bajo el punto de vista de las cuestiones sociales, tan preñadas de peligros, que tienen á todos los Gobiernos en guardia constante.

¿Qué mejor bandera para los que quieren remover la sociedad hasta sus entrañas, qué mejor auxiliar de sus propósitos, que la miseria, los escombros que dejaria la guerra? Tras de ésta podria venir un trastorno colosal, algo parecido al naufragio de la civilizacion actual europea. Se les habria dado á esas muchedumbres delirantes, el ejemplo de que la fuerza todo lo puede, que suprime derechos, que el mundo pertenece al mas audaz, que los códigos civilizadores, emanacion lógica de instituciones avanzadas, son buenos para ser aplicados á los débiles; los fuertes, los que pretenden dominar, no tienen por qué hacer caso de ellos.

Henchido de amenazas está el porvenir de Europa, y los profetas fatídicos parecen tener razon. . . .

Entretanto, la América, abierta en toda su estension á las emulaciones de la actividad social en el viejo mundo contenida, con inmensos territorios vírgenes, ofrece asilo seguro y tranquilo á esas masas humanas, que se agitan en medio de las dificultades de la vida diaria y sueñan en reivindicaciones sociales imposibles, y en mejoramientos que, por tales medios nunca alcanzarán,—y cuyas ansias pretenden satisfacer sus gobernantes con esas espansiones territoriales, que á manera de válvulas de escape, darian salida y satisfaccion á esas quejas del proletarismo que iria allí á combatir con la barbarie, con los desiertos, con climas refractarios á su organismo, para arrancar del suelo riquezas que aumentarán las de la madre patria, infiltrándole así nuevos elementos reconstituyentes de su savia, y acentuando su preponderancia internacional.

Lo que costarian estos mirajes empieza ya á diseñarse, y es posible que al fin abran los ojos los estadistas europeos.

Es posible que vean al fin, que en la emigracion á América, está el grande y radical remedio de esos males. Que los brazos que á ella envien no los pierden sus respectivas nacionalidades, que en la solidaridad universal que han establecido los avanzados pasos de la ciencia y de la industria, con el vapor y la electricidad, todo se resume en el gran conjunto, todo se compensa. Así la nacion que da, recibe á su vez, cuando sin violentar las leyes de la naturaleza humana, emplea sus fuerzas en campos apropiados para que estas no se esterilicen.

La América es la indicada para ello, y ella devuelve ya á la Europa lo que le prestara, y se lo devuelve con creces,—y sin demandarle los sacrificios en que quiere empeñarse con la adquisicion de esas lejanas y reñidas tierras.

La civilizacion está indicando estos rumbos. Que no los vean los que alegan títulos para dirijirla,—es estraño en verdad, ó efectos de un encadenamiento de causas seculares, cuya liquidacion exije la produccion del gran cataclismo que amenaza á la Europa, y á cuyo encuentro parece que esta sale impulsada por la fatalidad y cansada de esperar su solucion.

La emigracion á América, la produccion que ésta crea, el intercambio internacional que alimenta, las relaciones que establece con los mismos núcleos de donde ha partido—en resúmen—el empleo humanitario y beneficioso de los escesos de poblacion que allí estorban, languidecen y se desesperan—es el medio en nuestro sentir de que la Europa alivie los males que hoy aquejan á sus sociedades y que esas empresas coloniales agravarán si producen, como tienen que producir, los conflictos propios á procederes que son despojos audaces unas veces, violencias casi siempre, y originan espectáculos que no debia presenciarse la época actual, que ha redimido al negro, que ampara al mismo salvaje y que quiere llevar á todas partes la civilizacion como custodia de los derechos de la personalidad humana, como lenitivo á sus dolores, como exaltacion del hombre sobre la tierra que domina; en los cañones, en la prepotencia de la fuerza, en el desconocimiento de derechos, no se lleva nada de eso.

La Europa ha de reaccionar; lo deseable seria que fuera á tiempo, para conjurar los peligros que la amenazan, á ella misma en propio seno, y á otros pueblos que pueden ser víctimas de la realizacion de esa famosa frase.

Diarios de accion

Antiyer era «El Nacional», ayer es «El Diario». Hoy será el uno ó el otro. Cada veinticuatro horas, una consigna de infamia, infamemente ejecutada por diarios sin ideas, sin conciencia y sin autoridad.

Dos pasquines, dos insolencias, que vociferan la calumnia absurda, el chisme femenino, la injuria procaz, encargados de llenar diariamente con montones de vocablos incoherentes el tonel sin fondo de la difamacion, como dos ébrios mitológicos.

El «Diario», en orgía plenaria de escándalo, ostenta toda la lujuriante vegetacion de su zona política y moral, lógico al menos consigo mismo, y el «Nacional» cerrando sus colecciones ilustradas por altos pensamientos, y borrando á fuerza de trabajo y de ineptitud la tradicion de sus antepasados, arrastra por calles y plazas ante la opinion pública indiferentes, como un traje raido y descolorido, la hoja que ennobleció Gomez y que ilustró Sarmiento.

Ambos estampan diariamente para que bien se note, el sello característico de una política sin bandera, sin ideales, sin escrúpulos y sin vallas, en la que los hombres públicos sinceros y honorables, como Del Valle, como Paz, como Demaria, como pocos mas, son *rara avis*, y sirven de antítesis y de luz para destacar el contraste y la sombra.

Encarnan el programa de un círculo personal que trae á la lucha el elemento inferior y decadente de las democrácias, y que exhibe en la evolucion política y electoral las pasiones y los medios de las bandas audaces, que escitadas por politiqueros ambiciosos, y remontadas por turbas mercenarias, son en la lucha el escándalo de la sociedad y de las instituciones, y en el poder el azote de las administraciones; tal como lo ha sido durante años la *banda yankee* en Nueva York, y como lo es hace algunos años la banda porteña ó cosmopolita en La Plata y en la provincia de Buenos Aires, por la que los buenos porteños llevan luto en el corazon como por una madre muerta, ó casada en segunda nupcias con un pelafustan.

Pretenden esos diarios representar ademas la imposicion de la injuria y de la intimidacion, sobre las opiniones y sobre los hombres que no se convierten en instrumentos de los propósitos que ellos encarnan, ó que están á la vanguardia de la sociedad y de la opinion del pais para combatir ese círculo reprobado y anatematizado hasta como una calamidad política, por todos los partidos sin distincion de matices, y repudiado moralmente por todos, á pesar de los rumores que él mismo pretende hacer correr, de combinaciones imposibles.

Hace tiempo que en la prensa, en los parlamentos y en los clubs, congrega todos los matones conocidos ó improvisados, y hace tiempo que esta falange macedónica ó suiza abate bajo los golpes del dicterio nombres y reputaciones respetados por la opinion pública, y habla mas alto que la verdad que la honorabilidad y que el talento, esperando la hora de hablar mas alto que la mayoría, y preparando con la imposicion del dicterio en el debate, el terreno para la imposicion de la demagojia en los hechos.

Los nombres de Irigoyen, de Plaza, de Victorica, de Cambaceres, de Juarez, de Wilde, de Alvear, de todos los hombres públicos de la situacion, nombres que la opinion aprecia y respeta por los servicios y las calidades que representan, han sido, á medida que el interés de círculo lo ha aconsejado, clavados en la picota por estos ejecutores de altas obras del mas pequeño de nuestros hombres públicos.

Y á medida que la lucha avanza, la avalancha crece, y hasta los mas inofensivos tintorillos se vuelven temibles campeones.

Los matones desbordan, y ya nos llegan á la boca, nos ahogan, y sobre todo nos fastidian.

El Presidente además de un tirano, es un asesino, un infame, y otros sinónimos.

Los periodistas sus amigos son hombres sin conciencia que piensan lo que les pagan, simples foliculatios destinados á soportar esta clase de observaciones y á aceptar la discusion en este terreno.

Nosotros entendemos que este diario es el órgano de un gran partido que es la mayoría, ante el cual el círculo del Dr. Rocha es un círculo raquítico por mas fuerte que grite, como lo dirán los hechos.

No es LA TRIBUNA NACIONAL un diario oficial, porque no los tienen ni los necesitan los Gobiernos republicanos, pero es un diario político cuya propaganda es escuchada en todo el pais por una gran fraccion de la opinion, y que acompaña y sostiene una situacion que lleva realizada en un período de gobierno una obra trascendental de progreso y de prosperidad para la Nacion.

Así independientemente de simpatías ó antipatía de partido, LA TRIBUNA NACIONAL tiene su base y su autoridad bien establecida y bien conquistada en la opinion pública.

Y sostener su bandera con dignidad y con firmeza, es un honor que puede satisfacer á todo ciudadano que actúe á su sombra.

Es mas honroso de todas maneras ser órgano de una opinion, chica ó grande, que ser órgano del Banco de la Provincia, dando por aceptado que sin Banco de la Provincia no habria partido Rochista, como es evidente.

Y en materia de amistades, vale mas ser amigo de Roca que ser amigo de D'Amico.

Entre tanto pedimos á nuestros terribles adversarios, ya que por ahora nos hacen gracia de la vida, un poco de cortesía que tan bien sienta á los valientes.

Suaviter in modo! . . .

TELEGRAMAS DE «LA TRIBUNA NACIONAL»

(AGENCIA HAVAS)

Alemania y España

MADRID—Setiembre 4—Los ánimos continúan escitadísimos contra Alemania por la cuestion Carolinas, que no ha llegado todavía á ninguna solucion.

Ajitacion en España

PARIS—Setiembre 4—Por los despachos recibidos de diversos puntos de España, se deduce que la situacion interna de la península es algo tirante. Los partidos adversos al Gobierno se ajitan y no seria de estrañarse se iniciara algun movimiento anti-dinástico.

Próximo enlace

BERLIN—Setiembre 4—Se anuncia oficialmente para el 20 de Setiembre el enlace del Gran Duque heredero de Baden con la princesa Hilda Charlotte Wilhelmine, hija del duque de Nassau.

Huelga en Lóndres

LÓNDRES—Setiembre 4—Continúa la huelga de los obreros de la fundicion Armstrong. Hasta ahora no se ha conseguido arribar á ningun arreglo.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Setiembre 4*—He aquí la composicion del nuevo gabinete:
Interior, Ramon Barros Luco.
Esteriores, Aníbal Zañartu.
Hacienda, Pedro Nolasco Gandarillas.
Guerra, Cárlos Antunes.
Justicia, José Ignacio Vergara.

MONTEVIDEO—*Setiembre 4*—Llegó hoy el *Tagus* con fechas hasta el 14.

La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania, dábase como una nueva prenda de paz europea.

El Gobierno ruso mandó espulsar de su territorio gran número de socialistas alemanes.

El emperador Guillermo fué recibido entusiastamente en Salgburg de regreso de Gastein.

Cárlos H. Baydell, el súbdito ingles que fué aprehendido en Viena por haber dirigido cartas amenazadoras á Gladstone, fué condenado á 6 meses de trabajos públicos.

Los franceses invitados por la sociedad de literatos de Pest para asistir á la Exposicion, tuvieron una magnífica recepcion por parte de la Municipalidad y de las sociedades literarias y artísticas de Pest.

El 6 fueron clausuradas en Francia las sesiones parlamentarias. El Senado, despues de aprobar varios proyectos de ley, sancionó el de presupuesto, modificado por la otra Cámara.

Para llenar la vacante dejada por Victor Hugo fué electo Sougoon.

Julio Terry al llegar á Lyon fué insultado por la poblacion. Algunas personas tomaron su defensa y lo aplaudieron.

Con este motivo trabóse una lucha, teniendo que intervenir la policía.

Quedaba concertado el enlace de la princesa de Orleans, hija del duque de Chartres, con el príncipe de Dinamarca, Valdemar.

Los diarios de Lisboa publican este telegrama, fechado en Madrid: La Municipalidad de Sevilla presentó su dimision. El Ministro ordenó al promotor fiscal que le instaurase un proceso, y mandó suprimir el cordon sanitario. El pueblo de Sevilla muy agitado.

Desde el 20 de Mayo hasta el 11 de Agosto, hubo en Madrid 897 casos de cólera, siendo 366 mortales. Hoy hasta las 3, habia habido 24 casos y 17 defunciones. En España hubo 4620 casos y 1650 defunciones el dia 7; 4349 casos y 1753 defunciones el 8; 4116 y 1449 el 9; 3745 y 1395 el 10; 4697 y 1696 el 11, 4413 y 1622 el 12.

Mendez Vigo fué nombrado ministro de España en Portugal.

En Marsella se habian establecido recientemente tres hospitales para coléricos en vista del incremento que ha tomado la epidemia.

Está confirmada la noticia de la muerte del Mahdi; la que no se rectifica es la de Osman Digma.

China—En la Isla de pescadores está el cólera haciendo bastantes estragos. Se asegura que el almirante Courbet murió de dicha enfermedad.

Lord Ford, Ministro de Inglaterra en Aténas, fué trasladado á Madrid.

El obispo de Granada vendió los caballos de su carruaje para dar socorro á los coléricos pobres.

Al entierro del general Grant asistieron cien mil almas.

Gladstone partió para Noruega.

En Tonkin hace estragos el cólera y se realizan matanzas de indígenas cristianos.

Murió el arzobispo de Sevilla, víctima del cólera.

Las fuerzas inglesas en las indias serán reforzadas con 9000 hombres.

—

Noticias del Brasil hasta el 31 de Agosto.

En las Cámaras ha habido interesantes sesiones, con motivo de la crísis ministerial. El proyecto sobre elemento servil y la propuesta de disolucion fueron aceptados por el emperador.

Terminaron las maniobras militares el 26, siendo muy encomiadas las tropas y el mariscal conde d'Eu.

En los siete meses del corriente año han llegado á Rio y Santos, 16300 inmigrantes.

Falleció en Suiza el cónsul general del Brasil Sr. Peixoto.

Se hicieron los siguientes nombramientos de presidente y vice de provincias:

El Senador Juan A. Correa de Oliveira, para presidente de la provincia de San Pablo. El consejero Tristan de Alencar Araripe, para presidente de la de Pará. El Juez Antonio J. Rodriguez, para presidente de la Espíritu Santo; el Bachiller Alfredo de Escragnolle T[illegible]y, para presidente de la del Paraná; el Bachiller Juan L. Paes da Sosa y Juan C. Correa para 1° y 2° vice presidentes de la del Pará; el juez Antonio de Souza Mendez para 1er. vice presidente de la de Ceará; el coronel Manuel Ribeiro Coutinho Condes y el Dr. Joaquin A. de Oliveira Seabra, para 1° y 2° vice presidentes de la de Espíritu Santo, Dr. Epaminondas de Souza Gonocan, baron de Paranahyba, Elías Antonio Pacheco Chaves para primero y segundo vice-presidentes de San Paulo; bachiller Joachim de Almeidas Sobrinho y Cesario José Chavantes. Para 1° y 2° Vice-presidentes de Paraná, visconde de Graca, Dr. Miguel Rodriguez Barcellos y el baron de Itaqui, para 1°, 2° y 3° Vice presidente de San Pedro de Rio Grande do Sud; Dr. Antonio Teixeira de Souza Magalhaes y baron de Santa Helena, para 1° y 3° Vice-presidentes de Minas Geraes, siendo trasferido en tercero lugar. La primera lista desembargado José A. Olives de Brito, bachilleres José J. Ramos Ferreira y Antonio A. Romero de Carvalho para 1° y 2° Vice-presidentes de Matto Grosso.

ROSARIO—*Setiembre 4*—El Ejecutivo provincial dictó un decreto prorogando las sesiones de la Legislatura.

Sigue la instruccion de sumarios de San Lorenzo: permanecen presos como veinte ciudadanos.

Anoche reunióse el club que presidia el general Virasoro: le fué aceptada la renuncia que presentó, nombrándose presidente al Dr. Vila.

Estado sanitario bien. Tiempo bueno.

Nótanse individuos mal entrazados, que empiezan á verse por las noches en algunos cafés de esta ciudad, últimamente venidos de La Plata, en vapores de la carrera, que frecuentan las sesiones del comité rochista.

EL Sr. TIBURCIO BENEGAS

Un diario de la tarde publicó últimamente un artículo, que envolvia un cargo al señor T. Benegas, gerente del Banco Nacional de Mendoza, con motivo de figurar su nombre en un comité político de aquella provincia.

La contestacion no ha demorado, y el último correo nos ha traido una declaracion suscrita por los vecinos mas respetables de Mendoza, en la que se hace estricta y merecida justicia al señor Benegas en sus procederes como gerente del Banco.

Esa manifestacion no necesita comentarse. Basta leer los nombres de las personas que la firman, en la que figuran miembros de todas las fracciones políticas.

Va en seguida el documento á que nos referimos, que trascribimos gustosos de «La Palabra» de la ciudad andina:

Mendoza, Agosto 8 de 1885.

Señor Don Tiburcio Benegas—Gerente de la Sucursal del Banco Nacional.

Los abajo firmados, nacionales y estrangeros, comerciantes, hacendados é industriales, tenemos conocimiento que en uno de los diarios que se publican en la capital se hacen apreciaciones que arrojan sospechas sobre sus procederes como Gerente de esta Sucursal.

Cumpliendo con un deber que nuestra conciencia nos dicta, declaramos:

Que nó se presentará ningun caso en que se haya negado el crédito, ó impuesto condiciones violentas por razones de partido á los que están en relacion con ese establecimiento.

Esta declaracion puede considerarla usted, señor Benegas, como una manifestacion del aprecio que usted ha sabido granjearse por su rectitud y laboriosidad en los puestos que hasta hoy ha desempeñado; como un testimonio para desvanecer las gratúitas inculpaciones que en la publicacion aludida se han querido hacer pesar en su contra; pues estamos persuadidos que ante la opinion del Directorio del Banco Nacional y la de sus numerosas relaciones en la República, no tendrá ese escrito la menor influencia para desviar del ánimo de esas personas y de las que mas ventajosamente conocen á usted el buen concepto y respeto que usted merece por sus importantes servicios prestados, tanto en la gerencia de este Banco como en instituciones análogas.

Quiera usted aceptar, señor Benegas, las consideraciones de nuestra estima.

Palencia é hijos, Fernando Raffo é hijos, Hemeterio García y Ca., Gabriel Fornés, Ugalde, Aguinaga y Ca., Joaquin Villanueva, Samuel Villanueva, Santiago Frugoni, Serú hermanos y Ruiz, Marc hnos., Manuel Bermejo, Francisco Civit, Francisco Raffo, Nanclares hermanos, Alfredo Ruiz, Remejio Acevedo y Ca., Federico Moreno, Dr. Exequiel Tabanera, Lastra hermanos, Sarramea, Laredo y Ca., Dr. G. Puebla, Dr. Roldan, Nicolás A. Villanueva, Cruz Lemos, C. Alurralde, Guevara Dominguez y Ca., José M. Cardoso, Padin hermanos, H. y J. Perez Mendoza, Cárlos Videla, Javier Molina, Cárlos M. Varas, Domingo Bombal, Segundo Correas, Cárlos Gonzalez, José D. Guiñazú, Luis C. Lagomaggiore, Juan A. Guevara, Dr. José S. Leal, Javier Navarro, German Corvalan, Laureano Galigniana, Domingo Villanueva, Dr. Ricardo T. Ruiz, Domingo E. Bombal, Segundo Coria y Ca., Agustin Vaquié, Deoclesio García, José Mendez y Ca., José R. Ponce, doctor Pedro Serpez, José Luis Marcó, Francisco Lencinas, Luis Lavoissier, Juan B. Stoppel, Benito Alvarez, Zacarias Taboada, Saturnino Torres, Artemon Corvalan, Demetrio Mayorga, Sebastian Samper, Julio Gonzalez, José Guillermo Guibbs, Dr. Agustin S. Videla, Daniel Videla y Correas, Elías Villanueva, Leopoldo Gimenez, Antonio D. Soto, Santiago S. Garay, Rodolfo Siegenthalez, Manuel A. Barrera, Cárlos Rayor y Artigue, Policarpo Sosa, Juan B. Cabello, Salvador Castro, Dionisio Cortes, Lúcas Villegas, Juan Ortubia, Justo P. Roldan, Pedro Deis, Félix Lima, Juan Manuel Videla, Juan Martinez Anzorena, D. Vicuña Prado, Belisario Gil, Tito Alfonso Palmuce, Camilo Lemos, Enrique Lopez, D. Valderrama, Manuel Reyes, E. Nanet, Francisco G. Burgoa, E. Maturano, Agustin Guirolleh, Gumersindo Gaviola, Guillermo Gaviola, German Ubeda, Justo Ferreira, Joaquin Ortiz, Alejo del C. Barraquero, P. Santi Ivarez, José M. Dagnillo y Ca., Isaac Fernandez, Angel Bardelli, Miguel de Domenica, Reinaldo Varea, Paulino Jaime, R. de la Rosa, Ceferino Malchi, Zoilo Quiroga, Salvador Rúffolo, Vicente Rosas, Gervasio Lucera, Valentin Pedroso, Ernesto Blanco, Cárlos Quiroga, Leocadio Fraga, L. Benegas, Diógenes Célin, Rodolfo Céspedes, F. Maza, Abel Romero, Julio Leiton, R. Cano, José Lemos, Julio Moron, Santiago Puebla, J. Ataliva Aguirre, Antolin Rodriguez, D. Herrera, Ramon Videla Aranda, Ricardo Vergara, Teófilo R. O'Donnell, Lino Guiñazú, Horacio Falco, Pedro Villarruel, P. José Zelaya, Exequiel Barroza, Enrique Quiroga, Agustin Baca, Brandi y Cacace, Cárlos Videla, Juan Larraburú, Juan de Dios Palma, Cárlos Malard, Simeon Redondo, Manuel A. Vidal, Federico Barrera, S. Suarez, Máximo Petra, Sixto Noguera, Máximo 2° Petra, Francisco Regordet, Liborio Gonzalez, Francisco 2° Lemos, Abraham Lemos, Nicolás Sicardi, C. Massen, Ramon Romero, Francisco Verdaguer, Martinez Paz, Cándido Pizarro, Juan Villegas, José B. Araoz, José M. Martil, Juan Limonta, Leopoldo Silva, Juan Lopez, Domingo Aberastain, Luis Castellano, Jaime Fuensalida, José B. Sosa, Tomás Maldonado, Nicolás E. Godoy, Bernardo Corvalan, Santiago Frugoni (hijo), Alfredo Peltier, Emilio Leal, Junod y Kóning, Martin Araya, Fernando Bourget, Narciso C. Tejerina, Leon Gainza y Machin, Mauricio Cabalier, Adolfo de la Torre, Antonio Cantera, Martin Laborde, Pastor Cuello, José M. Guisasola, David Pacheco, Jose Ottone, Adolfo Ottone, Enrique Ottone, Julio Marquat, Neris Gracieux, Fabian Correa, Benito Sicardi, Nestor A. Pontis, M. Molina, Santiago Soglieri, Juan V. Valdivia, Juan de Dios Seguel, Felipe Aroma, J. M. Puebla, Ramon Miraso, Casimiro Irruta, Andrés Huelces, Benito P. Cerruti, Cárlos Junod, L. Junod, José L. Aguilar, Gerónimo de la Rosa, M. Jonte, Antonio Ruyere, David Estrella y Ca. Agustin Moreno, Francisco Bustos, Antonio San Romerio, Abelardo Capdevila, Luis Carranza, Guillermo de la Rosa, Lucio Rodriguez, Bartolomé de las Casas, José A. Bravo, Gil Perez Monasterio, Custodio Godoy, L. de la Lastra, Eufemio Godoy, Natalio Estrella, Federico Saurina, Benito Allende, Deodato Atala, Rómulo Gonzalez, Blas Farani, Javier Molina, Samuel Villanueva y Compañía, Justo F. Godoy, Manuel J. Zapata, Jaime Capmani, Francisco Cicelli, Manuel R. Garcia, Josué A. Beruti, Julio de la Rosa, Adolfo de la Rosa, Justo P. Gonzalez, Flavio Perez, J. Corominola y hnos, Manuel Arriaga, José M. Molina, Martin Zapata, Isaac Godoy, Amador Correa, Vicente Diaz y Campos, A. Royers, Miguel Jofré, Ramon Jamardo, Maximino Lorente, Octavio García, Fernando Yanzon, Francisco Videla Correa, R. A. Mallea, Andrés Clerici, Matías Videla, Ramon Perez, Pompeyo Lemos, Clodomiro Rivas, Ciriaco Bravo, José R. Gae, Otoniel Puebla, Pracias hnos, Donato Tenreiro, Cárlos Delavalle, F. Guivandant, Eduardo Nuñez, P. Ptalano y Ca., Juan Q. Huysken, Ramon Sosa, José Mosquera, Manuel A. Berdic, Angel Bahomonde, Julian S. Martinez, Antonio Tenreiro, Monteavaro Sanjurjo, David Estrolla y compañía, Emiliano Torres, Daniel García y Ca., Melchor Videla, Fáustino Rosas, José A. Ferrer, Saturnino Fá, Y. Y. Contrera, Jerónimo Gaviola, Ramon Videla, G. José Aleva, José Gratarola, Pascual Filpo, Julio E. Blanco, Osfaldo Biza, C. H. Cardenes, Pedro Pedrosa, Domingo Taboada, Segundo Carrera, Guillermo Gonzalez, Justo M. Castro, Zacarias Fernandez, Ignacio Cabrera, José Silva, Pedro F. Videla, Zenon Bullones, Juan S. Terrain, German S. Corvalan, Luis Moyano, Eulogio Gilbert, Froilan Gatica, Luis Correa, Abelardo Yanzon, A. Abertano Pontiz, José Gatica, Eloy Montenegro, Ramon Mena, Guillermo Crigos, F. Cano, Federico Cano, Salvador García, Mardonio Leiva, Juan A. Guevara, G. Belidoro Guevara, Pedro S. Guevara, Joaquin Guevara, Nicolás Bernal, Francisco L. Romero, Francisco Capmani, Cárlos E. O'Donnell, José Aguirre, Juan A. Zapata, Francisco J. Guevara, Jorge Villanueva, Abel Villanueva, C. Ignacio Calle, Deoclecio de San Martin, Fortunato J. Vellon, Francisco S. Raffo, Antonio Gigli, Exequiel García, A. B. Bustos, Tiberio Parodi, Juan Boidi, Ricardo Galigniana, Anjelino Arenas, Ceferino Raffo, Adolfo Calle, José M. Villegas, Alberto Nuñez, José Olguin, Ramon Calvacho, Santiago M. Velazquez, Justo Estrella, Wenceslao Nuñez, Pastor Ubeda, Ladislao Segura, José M. Lobos, Belidoro Cano, Javier Ozano, Alejandro Olguin, Juan Gaviola, Lorenzo Oyarzabal, Pio Zaldueguí, Lorenzo Bosch, Dionisio Sosa, Antonio Villegas y Ca., Pedro Arroyo, Francisco M. Jordan, Pedro Fernandez Vion, Pedro E. Vargas, Faustino Arenas, Tomás Tómas, Eladio Gordones, Angel Martinez y Ca., Proceso Moyano y Ca., Santiago Villacian, Tomás Galigniana, Blas Guevara, Segundo Garramuño, Miguel Suarez, Bernardo Corvalan, Apolinario Moran, Osvaldo Laredo, Cárlos Moyano, Vicente Verdera, Juan Capmani, Benigno Solanilla, Almanzor Ortiz, A. Segundo Sarmiento, Delfin Ferramola, José Mendez, Fortunato Mendez, Juan Agustin Ibañez, Pedro Perramon, Pedro C. Dominguez, Santos Farias, Exequiel Ponce, J. Puthod, Eugenio Dávila, Adriano Astudillo, Dionisio de la Rosa, Faustino Araoz, Proto J. Feheni que, V. Iturbide, Santiago Zuloaga, Manuel Zuloaga, Tomás Tablas, Eudolio Zuloaga, Nemesio Biza, Tristan Barrera, Dr. A. Puebla.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	»	1 40
Esterior	»	1 60
Número suelto	»	0 05
Número atrazado	»	0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n. 2 60	$ m|n. 5	$ m|n. 9
Interior	» 4	» 7	» 3
Esterior	» 4 20	» 9	» 16

—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Por autorizacion de la Gerencia la relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

NOTICIAS

Visita presidencial—Ayer á la tarde el Presidente de la República acompañado del coronel Dónovan, jefe del regimiento 1° de infantería, pasó á visitar el cuartel que ocupa frente á la plaza General San Martin el 1er. batallon de ese regimiento.

Fué recibido allí con los honores que corresponden á tan alto magistrado.

En la espaciosa plaza de armas ejecutó el cuerpo varias evoluciones al mando de su jefe el teniente coronel D. Alberto Capdevila, las cuales dejaron completamente satisfecho al teniente general Roca.

Desde allí se dirijió al Estado Mayor del Ejército, donde visitó las diferentes oficinas, los depósitos de la Comisaría de Guerra y el gran almacen en que se guardan las piezas de artillería últimamente recibidas de la fábrica de Krupp.

El Presidente al retirarse manifestó que salia complacido de la excelente organizacion y régimen administrativo que habia podido apreciar en la importante reparticion militar confiada á la reconocida competencia y honorabilidad del señor general Viejobueno.

Por inducciones! . . . .—Los informes que han inducido á un diario de la tarde á creer en la renuncia del Ministro Dr. Paz, por motivos de desavenencias personales con el Presidente, son tan erróneos como los que acostumbra á estampar con frecuencia en sus columnas.

Respecto de la alusion que hace á la ley de las afinidades electivas en la sociedad, la juzgamos simplemente como una impertinencia que se ha pretendido decir en estilo jocoso.

Por lo demás, tenemos plena conviccion de que entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior reina la mejor armonía y estimacion mutua.

El viaje del general Victorica—Hasta el lúnes próximo ha postergado su partida para Montevideo á bordo de la cañonera *Uruguay*, el general D Benjamin Victorica, nombrado E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República cerca del Gobierno de la Oriental del Uruguay.

Esta postergacion responde á asuntos particulares del general que requieren su presencia aquí hasta el dia indicado.

Pedradas—Una pedrada que atravesando los cristales penetró ayer al comedor de la familia de Alvear la sorprendió, por lo que el Sr. Intendente llamó al vigilante de faccion en la esquina próxima, é hizo aprehender al apedreador sin darle tiempo á que arrojase otra piedra.

Felizmente la piedra no logró herir á persona alguna.

Una vez en la Comisaría, manifestó llamarse José Dinetto y ser *atorrante de profesion* (palabras textuales), y que habia arrojado las piedras para ser conducido preso y lograr tener que comer.

Consiguió su objeto.

"El Sud-América"—Este apreciable colega ha reforzado su personal con los doctores Juan Balestra, Juan V. Lalanne, Eugenio Abella, Enrique Smith, Luis F. Navarro y Osvaldo Magnasco, casi todos versados en las lides periodísticas y que han dado pruebas en general de su clara inteligencia.

La «Maipú»—El buque capitan de la Division de Torpedos, va á pasar al rio Lujan, frente á los talleres de marina, donde se le harán algunos arreglos de escasa importancia, que estarán terminados en muy pocos dias.

En seguida marchará á la Isla de Martin García con las cuatro lanchas torpederas de 1° clase, por ser el punto señalado por el P. E. para estacion de la Division.

Las lanchas se dedicarán á verificar ejercicios de torpedos, y la *Maipú* á los estudios hidrográficos que se le encomendaron al coronel Ramirez.

Comision hidrográfica del Alto Paraná—Ha sido aceptada por el Gobierno la renuncia que presentó el Ingeniero D. Hunter Davidson del cargo de jefe de la Comision hidrográfica del Alto Paraná, cuyo puesto era rentado con 500 pesos al mes.

En el mismo decreto se dispone el cese de la Comision dándose por terminados los trabajos de que habia sido encargada.

Datos estadísticos—El balance de la aduana de esta capital, correspondiente al pasado mes de Agosto, que ha sido pasado al Ministerio de Hacienda, contiene los siguientes datos, referentes á la cuenta de ingresos:

Importacion	$ 1409730 50
Adicional	42502 73
Almacenage	26189 99
Exportacion	33739 49
Adicional	51 75
Intereses	3583 80
Multa 2 por ciento	2511 04
Muelle de aduana	278 40
Derecho de faros	8199 67
» de prácticos	280
» de visita y sanidad	3355 80
» de sellos	6331 80
» del puerto del riachuelo	13388 54
» de muelle de id.	7218 65
Aumento de 15 por ciento en la importacion	200590 90
» en la exportacion	4781 39
Total	$ 1762734 45

Esta suma fué entregada en la Tesorería General de la Nacion, en la siguiente forma:

En metálico	$ 1625346 07
En letras	» 137388 38

Las fiestas del 20 de Setiembre—En el Círculo Italiano se reunió anoche el comité encargado de estas fiestas sancionando con varias modificaciones el programa presentado por la Comision especial y resolviendo darlo recien á la publicidad en la próxima semana.

Materiales para obras públicas—El director del Departamento de Ingenieros Civiles ha hecho saber por nota al Ministerio del Interior, la órden espedida por él al jefe del depósito de materiales en el Rosario y administrador del ferro-carril Central Norte, para que no verifiquen compra alguna de artículos destinados á obras públicas de la Nacion, sin previa consulta al Departamento, el cual por intermedio de su oficina de compra está en condiciones de saber dónde se pueden adquirir aquellos á precio mas acomodado.

El señor White espresa que ha tomado esta resolucion por haber podido constatar la gran diferencia de costo que existe entre artículos similares comprados en las plazas de Buenos Aires y del Rosario, ocasionándose así perjuicios de consideracion para los intereses fiscales.

Al pié de esta nota el Gobierno puso su aprobacion á la medida adoptada por el director del departamento mencionado.

Revisacion de cuentas—El inspector administrativo de los ferro-carriles nacionales señor Jose A. Villalonga, emprende mañana un viaje de inspeccion á la seccion del ferro-carril al Pacífico, comprendida entre Mercedes y Chacabuco.

En cada una de las estaciones irá examinando la contabilidad á fin de conocer el estado económico de la empresa á los efectos de la garantía de 7 por ciento que le ha sido acordada por el H. Congreso en la ley de concesion.

Farmacias inspeccionadas—El químico del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Puiggari, acompañado de uno de los médicos de dicho Departamento, ha efectuado últimamente la inspeccion de algunas farmacias de esta ciudad recogiendo los medicamentos que creyó conveniente para el análisis respectivo.

De esos medicamentos, de los tomados en la farmacia calle Artes 359 de propiedad de Valentin M. Curutchet, resultó hallarse en mal estado la tintura de belladona y el ácido sulfúrico, concentrado en vez de diluido.

De los de la farmacia calle de Artes y Santa Fe, de propiedad de D. Daniel C. Kelly, han resultado tambien en mal estado la tintura de belladona y el licor de Torrler.

El Departamento de Higiene á quien el Dr. Puiggari ha dado cuenta del resultado de los análisis respectivos, ha aplicado á cada uno de los propietarios de dichas farmacias, una multa de 20 ps. m|n.

La propuesta anunciada sobre afirmados de madera—Complementando la noticia que dimos en nuestros números anteriores sobre la nueva propuesta anunciada de la compañía comercial francesa, para construir afirmados de madera en esta capital, publicamos en seguida la comunicacion que la casa de Mallmann y Ca. acaba de pasar al Intendente y que este ha elevado al Concejo Deliberante:

Setiembre 1° de 1885—*Señor Intendente*—Tenemos el honor de comunicar á Vd. que la Compañía Comercial Francesa de afirmados de madera en Paris nos telegrafía lo siguiente:—«Que en vista de la importancia del negocio de afirmado de madera, pendiente ante esa Municipalidad, manda á esta capital su delegado especial munido de plenos poderes para contratar con Vd. en condiciones mas ventajosas para la Municipalidad que las ofrecidas por todos los otros competidores.»

Réstanos agregar que la citada compañía es una de las primeras en su ramo, y que, de consiguiente, está en las condiciones especiales que requiere esa Intendencia.

Sírvase vd. aceptar la seguridad de nuestra consideracion mas distinguida.—*Mallmann y Ca.*

Decretos de pago—Por el Ministerio del Interior se han espedido los siguientes:

A los martilleros Talleferro y Sanchez, pesos 3226.54 m|n, importe de la comision que les corresponde del 2 p%, sobre ps. 161327·13 producto líquido de las tierras vendidas por ellos en el territorio del Neuquen.

—A Estanislao Rojas, pesos 8320 m|n, por mensura y amojonamiento de veinte y seis lotes de tierras, ubicados en la 1° y 2° seccion del Chaco Austral, hecho el descuento de pesos 2080 m|n, por cuenta de los pesos 8000 que se le anticiparon en Setiembre del año ppdo.

—A D. Pedro Segundo Sanchez, contratista de la línea telegráfica de Mendoza á San Rafael, la suma de pesos 5300 m|n, importe de la 1° seccion terminada.

—A D. Pedro Risso, pesos 1659.50 m|n, por pasajes de inmigrantes en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año ppdo.

—Al mismo, pesos 305.80 m|n, por pasages de inmigrantes en el mes de Febrero, hasta el 11 de Abril inclusive.

—A la compañía La Platense, pesos 360 m|n. por pasages de inmigrantes en Junio ppdo.

—Al tesorero de la aduana de la capital, pesos 778.40 m|n, por desembarco de inmigrantes practicado por los vapores del Resguardo en el mes de Julio último.

Declaratoria de herederos—El Juez en lo Civil doctor Molina Arrotea ha dictado ayer declaratoria de herederos en la testamentaría de don Ambrosio Casaretto á favor de la viuda de este doña Benita Raggio de Casaretto.

Pleito fallado—El que sostenian ante el Juez de lo Civil doctor Molina Arrotea, don Julio Lascano contra la testamentaría de doña Gregoria Achával de Benguria sobre reconocimiento de un documento referente á unas poblaciones, ha sido fallado ayer por dicho funcionario.

El juez da por reconocido el documento espresado.

El Dr. Antonio Barbosa—En el juicio sobre insania que se sigue al Dr. Antonio Barbosa ante el Juzgado en lo Civil á cargo del Dr. Bustos, á pedido del cónsul del Brasil, los médicos que practicaron su reconocimiento han presentado al Juzgado los informes respectivos.

El juez los tiene á su estudio para resolver, lo mas pronto posible, definitivamente el asunto.

Trescientas cuadras de pavimento—Hoy debe dirijir un mensage el Intendente Municipal al Concejo Deliberante pidiendo autorizacion para sacar á licitacion la construccion de ciento cincuenta cuadras de adoquinado y el mismo número de cuadras de empedrado comun.

Esta resolucion que ha adoptado la Intendencia obedece al crecido número de pedidos de afirmado que le hace el vecindario,—que demuestra la necesidad de la ejecucion de esas obras.

Cuatro nacionales de herencia—Ante el Juzgado de lo Civil en turno á cargo del Dr. Bustos, ha sido ayer iniciada por la Policía, la testamentaría del súbdito italiano D. Mariano Mensullo, quien deja para sus descendientes una herencia consistente en la suma indicada y en algunos trastes viejos.

Merecerá felicitacion el abogado á quien le quepa la suerte de ser nombrado curador de tan cuantiosos bienes.

Pedido de la Sociedad de Misericordia—La Sociedad de la Misericordia acaba de pasar una nota al Intendente Municipal invitándole á contribuir á dar el mayor realce posible al nuevo baile de caridad que está organizando dicha sociedad y que tendrá lugar el 25 del corriente.

Solicita al propio tiempo que la Intendencia remita un jardinero para que dirija el adorno de la casa y salones, y que se le provea de las plantas y flores que sean necesarias, que se faciliten para el dia del baile los muebles de los salones de la Intendencia.

Juicios testamentarios—Ayer han sido iniciados ante el Juzgado de lo civil en turno, á cargo del Dr. Bustos, los juicios testamentarios de D. José Rebol y Da. Margarita Merlo.

Propuesta de carros de riego—Ayer se ha presentado á la Intendencia una propuesta de don Domingo Fravi, ofreciendo construir veinticinco ó mas carros de riego para las calles de esta ciudad, por el precio de 750 ps. m|n. cada uno.

Mas herederos—El Juez doctor Basualdo ha declarado únicos y universales herederos de don José Sirello á los nietos legítimos de este, doña Catalina, Nicolás, Juan, José y Maria Sirello y Malabac.

—El mismo Juez ha declarado única y universal heredera de don Márcos Herrera á la esposa de este doña Paula Cárrega.

Movimiento de Hacienda—Durante el mes de Agosto ha ocurrido el siguiente movimiento de hacienda vacuna en los corrales de Abasto.

Introducidas durante el mes 24.204 cabezas.
Existencia de Julio 1.951 id.
Muerta para el abasto 20.044 id.
Estraida para invernar 933.
Id id abasto de pueblos 4.039 id.
Id id embarque 41 id.
Inutilizados por enfermos 47 id.
Cuereados 8 id.
Existencia que pasa á Setiembre 1046 id.

En el mismo mes se han archivado 433 guias con 14.610 marcas y se han estraido 194 con 1.927.

A los jueces de paz y alcaldes—El habilitado de los tribunales señor Benitez comenzó hoy en la secretaría de la Cámara de lo Civil á pagar las asignaciones que corresponden á los jueces de paz y alcaldes de la capital.

Guarda sanitario—Ha sido nombrado guarda sanitario de nuestro puerto D. Pascual Delgado en reemplazo de D. Anastasio Chaves que falleció.

Por obras de reconstruccion—Los Sres. Domingo Offredi y Ca. han pasado cuenta por valor de pesos 5333.33, cantidad en que fueron contratadas con el Gobierno las obras de reconstruccion que han efectuado en el Colegio Nacional de Catamarca.

Previos los informes del caso, la cuenta será mandada abonar por decreto del Ministerio de Instruccion Pública.

En el colegio de Jujuy—De acuerdo con la opinion emitida por el Departamento de Ingenieros, se van á mandar componer á la mayor brevedad los techos del edificio que ocupa en la ciudad de Jujuy el Colegio Nacional.

Esta resolucion responde á una nota del rector en que manifestaba la necesidad imperiosa de proceder á esas composturas, las cuales se calcula que no demandarán mayor gasto de 2,000 pesos.

El muelle de Patagones—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una nota de la Direccion General de Rentas, en la cual manifiesta que en el puerto de Patagones existe un muelle de propiedad del Estado que no reporta utilidad alguna, siendo así que si se habilitara para las operaciones comerciales podria cuando menos producir el interes del capital invertido en él.

Por estas razones aconseja al Gobierno que autorice las operaciones de carga y descarga, fijando para el efecto una tarifa prudencial.

Sobre la importacion de vides—Con motivo del informe que espidió el Departamento de Agricultura sobre el pedido de importacion de vides, de Chile, que hizo al Ministerio de Hacienda D. Tomás Rivara, dicho Ministerio se ha dirijido al de Relaciones Esteriores, á fin de que éste recabe informes del Plenipotenciario Argentino en Chile sobre si existe ó no en aquel pais la epidemia de la *phillorera bastatrix*.

Al señor Rivara se le pide que presente un certificado al respecto del Cónsul Argentino en Chile.

A informe del procurador—Este trámite se le dará á la solicitud presentada al Ministerio del Interior por la sociedad San Vicente de Paul, pidiendo la aprobacion de sus estatutos y el reconocimiento de persona jurídica.

Tramos para puentes—Ha sido aprobado por el Gobierno un pedido de 15 tramos de fierro para puentes y alcantarillas destinados á la vía del Central Norte cuyo costo se calcula en 4,500 pesos oro.

El pedido fué hecho por el Departamento de Ingenieros al comisionado del Gobierno en Europa, D. Alejandro Paz.

Suicidio—A las 2.30 p. m. de ayer, Pedro Capello, español, de 52 años de edad, casado, corista del teatro Nacional, concluyó con su existencia descerrajándose un tiro de revólver de doce milímetros en la sien derecha.

Era inquilino principal de la casa calle Belgrano 444 y en la pieza que ocupaba fué encontrado por su desconsolada esposa sentado en una silla con el arma homicida oprimida en su mano derecha.

Al conocer este hecho acudió el Dr. Carrasco, encontrándose solo con un cadáver.

En cuanto al médico de policía, Dr. Viale, diagnosticó que se trataba de un suicidio. Fué llamado para llenar la fórmula.

Se atribuye al delicado estado de su salud y á la completa carencia de recursos la fatal resolucion que llevó á cabo. Padecia de una enfermedad crónica.

Deja entregadas á sus propios recursos una esposa y dos hijas de corta edad.

Su cadáver quedó en poder de la familia.

No ha lugar—Esta es la resolucion que ha puesto la Direccion General de Rentas en el espediente iniciado por D. E. E. Cranwell reclamando siete y medio kilos de jabon que se han estraviado en los depósitos de la aduana.

Vapores—En nuestro puerto es esperado hoy el vapor ingles *Tagus* con procedencia de Liverpool, que conduce á su bordo 53 pasajeros de 1° clase, 18 de 2° y 12 de 3°.

A las 6 de la tarde del dia hoy, zarpará de la rada exterior, con destino á Liverpool, el vapor *Hogarth*.

Para establecer un restaurant—El Sr. D. Santiago Alvarez se presentó hace algun tiempo al Ministerio de Hacienda solicitando permiso para ocupar una parte de la ribera en el puerto del Tigre con el objeto de establecer allí un restaurant.

Pasada la solicitud á informe de la Direccion General de Rentas esta se ha espedido con fecha de ayer en sentido favorable para el solicitante.

Buques entrados—Ayer fueron puestos en libre plática los siguientes buques:

Barca italiana *Medicis*, de la matrícula de Nápoles, procedente de Paranaguá, con 11 tripulantes y cargamento de yerba mate consignado á la órden.

—Barca italiana *Rosa Rocca*, de la matrícula de Spezia, procedente de Cardiff, con 15 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Mortis.

Lugre americano *Eden*, de la matrícula de Dramminon procedente de Cardiff, con 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca inglesa *Gaspee* de la matrícula de Quebec procedente de Portland, con 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á Millingan.

Robo sacrílego—A la bóveda de don Alvaro Gonez, en el Cementerio del Norte, penetraron anoche unos ladrones y robaron unos candelabros y paños de terciopelo que cubrian el altar.

Se ignora quiénes sean los autores de este robo.

El «Matteo Bruzzo»—Un telegrama recibido por el agente de vapores, Sr. Christophersen hace saber que ha zarpado el 3 del actual del puerto de Génova con destino al nuestro, el vapor italiano *Matteo Bruzzo*.

Desembarco de inmigrantes—En los vaporcitos *Corrientes* y *Brasa* serán trasladados mañana de Martin García al Hotel de San Fernando, los 850 inmigrantes que últimamente condujeron á su bordo los vapores *Congo* y *Sud-América*.

Inmigrantes—Por el vapor *Diana*, la Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 10 personas de ambos sexos, con destino á Santa-Fe y el Rosario.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se enviaron 16 personas.

La oficina respectiva tuvo 8 pedidos y dió colocacion á 12.

La existencia en el hotel era de 215 inmigrantes.

Baile—La sociedad «Jóvenes Unidos», da esta noche un baile en sus espaciosos salones en la calle de Victoria 359.

A juzgar por el gran número de invitaciones repartidas, la fiesta promete ser brillante.

Por razones de economía—Parece que es cosa resuelta por el Gobierno el suprimir las oficinas de enganche del Rosario, Corrientes, Paraná y Salta, como una medida de economía para el presupuesto del Departamento de Guerra.

Igualmente se trata de suprimir la subprefectura marítima de San Jorje, que figura en el presupuesto de Marina con un gasto autorizado de 7,992 pesos al año.

Bibliografía—En un opúsculo de 48 páginas ha publicado el señor Calixto Oyuela la carta á Rafael Obligado que publicó en 25 de Mayo próximo pasado.

Agradecemos el ejemplar con que hemos sido obsequiados.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad, bajo la responsabilidad de D. Pedro Nelson, los peones estibadores Enrique Voigh, Roberto Petzoldt, Haval Lársen, Otto Stennolm, Chaso Olsen, Enrique Reuter, Axel Keiberg, Enrique Haack y Cárlos Anderson.

Como se recordará, estos individuos se encontraban detenidos por suponérseles culpables en el robo cometido á bordo del vapor aleman *Frankfurt*, de cuyo sumario no ha resultado cargo alguno contra ellos.

Quedan detenidos todavía quince estibadores.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Nombrar preceptora de la escuela elemental del distrito 11 á la señorita Dolores Alais.

—Ayudante de la escuela graduada de varones del distrito 1° á D. Leopoldo Lapeyruse.

—Sub-preceptora de la escuela graduada de varones del 1er. distrito á la señorita Rosa Machin.

—Mandar abonar á varias personas por valor de 2577 ps. m|n.

Al Gobierno de Córdoba 2106 id.
Al preceptor de las Toscas 93 id.
Al de Reconquista 83 id.

—Aprobar el cambio de empleados propuesto por la C. E. del distrito 14, de sub preceptor y ayudante de la escuela núm. 1 del distrito 9.

Además, se acordó separar á dos empleados pertenecientes al distrito 10.

La educacion en Catamarca—De una nota pasada al Consejo Nacional de Educacion tomamos los siguientes datos, relativos al movimiento escolar habido en la provincia de Catamarca durante el primer cuatrimestre del año actual:

El número de escuelas que han funcionado ha sido 28 y han sido atendidas por 22 maestros y 38 maestras.

El número de niños inscriptos ha sido 1690, siendo de éstos 909 varones y 781 mujeres.

La asistencia media á las escuelas fué de 1548 alumnos.

Los gastos originados por haberes del personal docente de las mismas, solo ascendió á 2839 pesos m|n.

Consulta sobre la ley de sellos—Hace varios dias que el escribano Calviño se dirigió á la Direccion General de Rentas consultando los siguientes puntos sobre la ley de sellos:

«1° Los documentos como poderes y títulos procedentes de las provincias de la República que se agregan generalmente por cabeza de los contratos que las partes celebran ¿deben reponerse las fojas en que se hallen estendidos?

2° Un individuo otorga ante mí una escritura por la cual reconoce á dos de sus hijos naturales, cuya escritura ocupa una carilla y media del registro—¿Qué sello debe agregarse como reposicion?

3° Da. Isabel Almeyra de Balaguer, otorgó por ante mí una escritura de transaccion en favor de D. César Tabier, por la cual cede á éste un terreno que poseia, con arreglo y sujecion á las bases que anteriormente habian propuesto en un litigio que sostenian entre ambos por los tribunales de esta capital cuyas bases son del tenor siguiente:

1° Da. Isabel Almeyra le trasfiere el dominio de las veinte y tantas cuadras de terreno que tiene en Navarro á favor de D. César Tabier.

2° La parte de Tabier acepta esta transferencia y reconoce por válido el cobro que hizo la señora de Almeyra de los arrendamientos que recibió D. Martin Lares.

3° La parte de Tabier consiente en ceder á la señora de Almeyra el derecho de cobrar todos los arrendamientos que se adeudan por el señor Lares hasta la fecha, para lo que deberá dársele por el juzgado la autorizacion necesaria.

4° La parte Tabier se obliga ademas á pagar á la señora Almeyra en el acto de ratificarse la suma de 165 pesos m|n. y deja exenta á la indicada señora de toda responsabilidad en razon del presente litis. A esta escritura ¿qué sello debe agregarse como reposicion? Ella está estendida en dos y media fojas del registro».

La Direccion General de Rentas ha resuelto esta consulta en los siguientes términos:

Considerando: 1° Que la Direccion General de Rentas resuelve las dudas que se le presentan en forma de controversia, es decir, cuando por una parte se cree ó sostiene que un sello determinado corresponde á un acto y por la otra que es otro sello distinto;

2° Que nada de esto ocurre en este caso y el escribano Calviño se limita á preguntar qué sello corresponde á cada una de varias escrituras que menciona como si él fuera incompetente para conocer y aplicar la ley de la materia;

3° Que esta consulta no es admisible, pues el escribano Calviño conoce muy bien los deberes de su oficio—

Por tanto la Direccion resuelve abstenerse de resolver la consulta que antecede. Repóngase el sello.—*David Saravia.*

No hubo sesion—Para dar tiempo á que la Comision especial compuesta de quince miembros, se ocupe con preferencia de la ley general de presupuesto, la Cámara de Diputados no celebró sesion ayer.

La órden del dia solo era constituida por algunos proyectos acordando pensiones y jubilaciones.

Ecos de la Plata—REVISACION DE ASUNTOS—La Direccion de Rentas de la provincia ha solicitado autorizacion del P. E. para revisar los asuntos que tramitan en los bancos de la Provincia é Hipotecario y ferro-carril del Oeste, con el objeto de ver si se cumple con lo dispuesto en la ley de papel sellado.

QUEJA DE UN VECINO—Ha elevado una queja al P. E. el vecino de Juarez, Francisco Arballo, dando cuenta del proceder arbitrario del comandante de la Guardia Nacional de ese partido quien se ha negado sin causa justificada á enrolarlo.

CONSULTA—El Juez de Paz de Patagones se ha dirigido al P. E. consultándole sobre qué funcionario deberia entender en una causa en que estén impedidos el titular y suplente.

PRÓROGA—La Municipalidad de Rauch ha sido autorizada para prorogar el término para el espendio de patentes municipales sin multa hasta el 15 del corriente mes.

SOBRE ESCUELAS—El Consejo Escolar de General Rodriguez, ha dado cuenta de haber instalado la escuela infantil número 4 de ese distrito, habiéndose nombrado á Da. Eugenia P. de Parkins, para preceptora de la misma.

El Consejo del Saladillo consulta á la Direccion si corresponde recibirse ó no en las escuelas elementales á personas mayores de 15 años.

—El miembro del Consejo Escolar de la Guardia del Monte D. Marcelino Gonzalez ha elevado su renuncia.

LIBERTAD DE PROCESADOS—La Cámara de Apelaciones ha mandado poner en libertad á los procesados Juan Tomás Marnes, por homicidio; Alejandro Iriarte, por hurto; Daniel Marquez, por homicidio á José Llamas y otros; José María Gomez, por muerto á Bartolomé Romero.

Esta misma Cámara en su último acuerdo ha fallado los siguientes asuntos:

El Dr. Nicolás Videla contra Adelaida Torrens de Safrera, por cobro de pesos.

Testamentaría de Jorge Carmass contra Bartolo Ghigliasa, por cobro de pesos.

Fernando Lopez contra Bartolomé Costa (su testamentaría), por cobro de honorarios.

Fermin Muñoz contra la empresa del ferro-carril del Sud, por daños y perjuicios.

El ferro-carril del Oeste contra D. José María Flores y Jacinto Rosso, sobre espropiacion de unos terrenos.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

6

ANDRES THEURIET

PECADO MORTAL

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

IV

—No me haga cumplimientos, mire que á mí no me gustan! Me felicito de que su tarea le agrade, porque así la vida de provincia le parecerá menos pesada. En la vida, prosiguió lanzando un suspiro, no se encuentra á menudo el ideal soñado; pero, créame, el cumplimiento de una tarea cuotidiana sazonada con buen humor y resignacion, constituye todavía una felicidad aceptable.

Habian llegado á la Gran Zanja, cuya hendidura se estendia hasta la cresta de la meseta cubierta de bosques.

—Mi marido no tardará en reunírsenos. Sentémonos un momento aquí para esperarlo, prosiguió la señora Marta, mostrándole un tronco de haya que yacia sobre el borde de la escarpa.

Pablo sentóse al lado de ella en el enorme tronco musgoso. El crepúsculo sombreaba ya las masas del soto, pero el cielo, oscurecido encima de ellos, guardaba todavía tintes de un azul verdoso del lado del poniente. Todo el cuerpo de la señora Déglise estaba sumergido en una sombra confusa, salvo el rostro, cuya blancura cálida se destacaba vigorosamente sobre el fondo negro del follaje.

Veíase netamente la línea pura del perfil y á veces el fulgor de las pupilas.

—Qué hermosa noche! esclamó Pablo, cuyo corazon demasiado lleno, tenia necesidad de espandirse; qué pais tan bello es el suyo!

—¿Le gusta La Lineuse?

—La amo! murmuró con un acento apasionado. Figúrese Vd. que, en el tren que me conducia á Villotte, cuando divisé desde la ventanilla sus grandes bosques que caian á pique hasta el borde del canal, su casa levantada á la sombra de los árboles de la colina, con sus prados verdes, decíame: «Qué bien debe estar uno allí para vivir en una dulce y estrecha intimidad!...» Y envidiaba la suerte de las gentes felices que habitaban este rincon de la tierra...

Un nuevo suspiro se escapó como á pesar suyo, de los lábios de la jóven; luego levantó bruscamente la cabeza haciendo señas á Pablo para que lo escuchara. Una voz invisible que desde hacia algunos minutos resonaba en la direccion del canal,—la voz de algun marinero apoyado en el timon de su barca,—llegaba hasta ellos cada vez mas clara, y las palabras de una cancion campesina se dejaban oir en el silencio de los bosques.

N'avez vous pas vu passer
Marguerite ma mie,
O lire, o lire?
Marguerite ma mie, o lirola?

Je donn'rais cent écus,
Qui dirait où est ma mie
O lire, o lire,
Qui dirait où est ma mie, o lirola!

Dessous un prunier blanc
La belle s'est endormie,
O lire, o lire;
La belle s'est endormie, o lirola!

Je la poussai trois fois
Sans qu'elle osât mot dire,
O lire, o lire;
Sans qu'elle osât mot dire, o lirola!... (1)

Se habian acercado para escuchar: sus corazones parecian suspensos de las palabras del cantor, cuya melodía popular, ora viva, ora melancólica, se perdia mecida por la corriente. Pablo Lobligeois miraba á la señora Marta, cuyo rostro desaparecia ahora en la sombra y parecíale ver brillar sus pupilas con un resplandor húmedo, como si las lágrimas las hubiesen mojado. ¿Será tan resignada como lo demuestra? se preguntó Pablo; la serenidad con que se reviste no será puramente superficial? Al mismo tiempo, recordaba que un suspiro acababa de escaparse por dos veces de los puros lábios rojos de la Sra. Déglise,—y el pensamiento perverso que habia tenido á su llegada á La Lineuse volvia á cruzar por su cerebro. Su fatuidad y su escepticismo parisienses le despertaban en el corazon sugestiones audaces. Tal vez, se figuraba, espera hallarme menos tímido y me juzga como un tonto por permanecer á su lado sin atreverme á murmurar siquiera una palabra de amor que ansia oir con ardor.

Habia llegado á ese punto de sus reflexiones, cuando la Sra. Marta, al volver la cabeza, sorprendió la mirada fijada en ella.

—¿En qué piensa vd? dijo con voz dulce.

—Pienso que cuando, asomado á la ventanilla del tren, admiraba La Lineuse sin conocerla, no dudaba que era hácia esa casa donde me enviaba mi buena estrella.

—¿Así Vd. no ha tenido decepciones? ¿Está Vd. satisfecho?

—Mas allá de lo que yo esperaba....

—Si Vd. está satisfecho de nosotros, puedo asegurarle que por nuestra parte la satisfaccion es recíproca.

—Gracias! esclamó Pablo con efusion.

El cantor, proseguia ahora su cancion casi debajo de ellos:

La quatrième fois
Son petit cœur soupire,
O lire, o lire,
Son petit cœur soupire, o lirola!

Pourquoi soupirez-vous,
Marguerite, ma mie?
O lire, o lire
Marguerite, ma mie, o lirola! (2)

Pablo, revistiéndose de un valor repentino, se habia apoderado de una de las manos de la jóven y la habia llevado á sus lábios.

Al principio ésta pareció no ofenderse. ¿Era tal vez la sorpresa lo que la paralizaba? O bien el encanto de la amorosa melodía lanzada á plena voz por el marinero la embriagaba á su vez á punto que aceptaba sin rebelarse esa demasiada viva demostracion de cariño?

Je soupire pour vous
Et ne m'en puis dédire.
O lire, o lire;
Et ne m'en puis dédire, o lirola!... (3)

La voz se hacia confusa y se perdia en el recodo del canal; la señora Marta se dió cuenta recien entonces de la libertad inconveniente que habia dejado tomar á su compañero de camino, y arrancándole bruscamente su mano:

—Vd. se olvida que no está en Paris! dijo en tono breve.

Y se alejó caminando por el medio de la alameda, sin ocuparse del jóven, que no se atrevia á ofrecerle el brazo.

Apenas habian andado veinte pasos cuando apercibieron el resplandor tembloroso y pálido de la linterna del señor Déglise.

—Victoria! les gritó de lejos el aficionado á los lepidópteros, he cojido un bómbice hoja-muerta y un esfinje del pipirigallo!...

V

Despues de haberse reunido con el señor Déglise en la Gran Zanga, volvieron á La Lineuse. La señora Marta habia tomado el brazo de su marido y Pablo los acompañó hasta la puerta de la fábrica.

El manufacturero dió un apreton de manos á su dependiente preguntándole si estaba satisfecho del empleo de su domingo. Como éste le agradeciera con efusion, agregó:

—Y bien! mi camarada, de Vd. solo dependerá volver á empezar. . . . Todos los domingos, se le pondrá un cubierto en la casa.

Pablo regresó á su alojamiento en el colmo de la alegría. El recuerdo de los incidentes del dia le quitaba las ganas de dormir, y pasó algunas horas asomado á la ventana, ocupado en rememorar los menores detalles de su entrevista con la señora Marta. Veíala recojiendo fresas en el huerto, ó deslizándose bajo la sombra móvil del follaje.

Creia sentir todavía entre sus manos su piececito tembloroso, sentia en sus lábios la impresion de los dedos pequeños de la jóven; la melodía melancólica de la cancion del marinero le zumbaba en los oidos y lo mecia deliciosamente. No se preguntaba:

«¿A dónde quieres ir á parar y de qué te sirve impeler incesantemente tu pensamiento por esa pendiente peligrosa?» Contentábase con saborear esas emociones tan nuevas como inesperadas.

Al dia siguiente, al despertarse, se dijo: «Voy á volver á verla,» y emprendió alegremente el camino de la fábrica. Pero las esperanzas que hemos acariciado largo tiempo son á menudo las que fallan con mas malignidad. No vió á la Sra. Marta ni ese dia ni los siguientes, y en el despacho de la correspondencia trabajó solo con el Sr. Déglise. En el curso de la conversacion, el manufacturero le anunció que su mujer habia ido á pasar unos ocho dias en casa de su padre, en la hilandería de Velaines, situada dos leguas arriba de Villotte.

La nueva de tan brusca partida desconcertó singularmente al jóven. La Lineuse parecióle de repente desierta y el paisaje primaveral que rodeaba la fábrica perdió para él la mitad de su encanto. Cuando llegó el sábado, la Sra. Marta no habia vuelto todavía; el señor Déglise anunció á su dependiente que al dia siguiente iria á buscar á su esposa á Velaines y que la traeria el lúnes por la mañana.

—Vd. puede disponer del domingo entero, prosiguió, y si quiere seguir mi consejo haria bien en hacer una escapada hasta Villotte, en donde tiene lugar la feria de la Trinidad, así podrá pasar una noche divertida. Tan luego como haya regresado mi esposa, reanudaremos nuestras reuniones.

El domingo por la mañana Pablo se trasladó á la Lineuse para recibir el correo y cerciorarse de que no traia ninguna carta urgente para su patron. La fábrica solitaria tenia algo de sombrío y dormida, que lo oprimió el corazon. La aldea misma pareció abandonada; la mitad de los habitantes se encontraban en la feria de Villotte. Las campanas llamaban á misa, inútilmente, pues resonaban en el vacío y la iglesia contenia uno que otro fiel.

Pablo sintióse dominado por un horrible hastío. Sin embargo, el tiempo era tan hermoso como el dia de Pentecostés; los bosques estaban mas verdes aún y los pájaros se desgañitaban cantando. ¿En qué iba á emplear aquel dia interminable?—¿En leer? Sus libros le daban ganas de bostezar.—¿En recorrer los sotos en los que habia andado en compañía de la Sra. Marta? La comparacion le oprimiria demasiado el corazon. El consejo del señor Déglise le vino á la mente; despues de su almuerzo, resolvió imitar á los papanatas y pasar su velada en Villotte.

La feria tenia lugar en la plaza de la Municipalidad, en medio de torbellinos de polvo y á los rayos de un sol que enceguecia. Una multitud de aldeanos y de burgeses en trajes domingueros se codeaba en las estrechas callejuelas de las tiendas de los saltimbanquis. Los olores y los ruidos peculiares á las reuniones foráneas evocaban en el cerebro de Pablo un recuerdo debilitado de las fiestas de las cercanías de Paris. Eran aquellas las mismas emanaciones que exhalan las tiendas ambulantes de los vendedores de panales, las mismas detonaciones de las carabinas de tiro, el mismo concierto discordante de campanas frenéticamente ajitadas, de trombones enronquecidos y de platillos vibrantes. Recordó iguales domingos pasados en Saint-Cloud en compañía de su querida, y sintió con mas fuerza el aislamiento en que se encontraba en medio de esa turba tumultuosa.

Bajo los toldos de tela en que los organizadores de loterías distribuian sus cartones, veía á mocetones audaces, que aprovechándose de la sombra y del bullicio abrazaban á sus vecinas; sorprendia aquí y allá fragmentos de diálogos cambiados entre grisetas y tenderos,—declaraciones francas que iban directamente al blanco, promesas de citas para la noche;—y esos proyectos de amor, por groseros que fuesen, no dejaban de turbar á ese jóven de veintitres años puesto á prueba por cuatro meses de virtud y por la influencia de la primavera.

Abandonó el sitio de la feria, se fué á comer al hotel, luego, á eso de las siete, no sintiéndose con humor para regresar al medio de la multitud, encendió un cigarro y se dirijió hácia Fains costeando el canal.

El calor del dia habia declinado y las plantas derramaban una sombra refrescante sobre el agua mas oscura ya, y sobre cuya superficie volaban nubes de moscardones. Un poco mas allá de la primera esclusa, un bosquecillo de álamos de Virginia cobijaba una yerba tan espesa y tan incitante, que Pablo, ligeramente fatigado por sus idas y venidas en pleno sol, no resistió al placer de echarse sobre la escarpa, en el césped perfumado con un suave aroma de salvia y trébol.

(Continuará.)

(1) ¿No han visto ustedes pasar—A mi querida Margarita,—O lire, o lire?—Mi querida Margarita, o lirola?
Daria cien escudos,—A quien me dijera donde está mi querida—O lire, o lire,—A quien me dijera donde está mi querida, o lirola!
Debajo de un ciruelo blanco—La bella se durmió,—O lire, o lire,—La bella se durmió, o lirola!
La toqué tres veces—Sin que ella osara abrir los labios—O lire, o lire,—Sin que ella osara abrir los labios, o lirola! . . . .

(2) La cuarta vez,—Su corazoncito suspira,—O lire, o lire,—Su corazoncito suspira, o lirola!
¿Por qué suspiras,—Mi querida Margarita?—O lire, o lire—Mi querida Margarita, o lirola!

(3) Suspiro por ti—Y no puedo retractarme.—O lire, o lire,—Y no puedo retractarme, o lirola! . . .

LOS MEJORES
Cigarrillos habanos
SON LOS
CIGARRILLOS
EXCELSIOR
DE
"LA ABUNDANCIA"
214-Rivadavia 216
M. Mendez de Andes

Instituto geográfico—Se repartió ayer el cuaderno IX del Boletín de esta asociacion.

Deuda de la independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 422—*Pablo M. Narvajas*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como capitan desde el 1º de Julio de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828, debiendo deducirse la asignacion mensual de cuarenta pesos que recibió desde Julio de 1827 hasta Noviembre de 1828.

Dionis Gamarra—La Comision resuelve se liquiden los haberes del causante como soldado desde el 1º de Febrero hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Rufino Pintos—La Comision resuelve se liquiden los haberes del causante como alférez desde el 1º de Mayo hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Gregorio Valdés—La Comision resuelve se liquiden al causante dos años de haberes como soldado.

Cayetano Regalia—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como capitan desde el 1º de Mayo hasta el 22 de Setiembre de 1827 debiendo deducirse las sumas recibidas por cuenta de haberes y asignaciones.

Miguel Sabater—No ha lugar.

Hipólito Suarez—Id id id.

Informe el señor Comisionado Nacional en Salta: Anselmo Nuñez, Matias Sanguino, Diego Ampuero, Juan C. Iradi, Sebastian Labias, Tomas Tinajero, José M. Pereyra, Fermin Peñalva, Vicente Pimentel, Josefa Flores, Petrona Galmes, Florentino Presa, Lorenzo Marul, Juana A. Algarañaz, José M. Julia, Sebastian Perez, Rafael Pedrasa.

Informe el auxiliar: Francisco B. Vasconcelo, Manuel Silva.

Gregorio Flores—Pase al M. de Hacienda.

Ramon Diaz—Informe el Archivero Nacional.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. Calvo, Presidente.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Defunciones—He aquí las ocurridas ayer:

Eloy Casas, meningitis; Domingo Lenze, tétano; Ventura A. de Tonteria, tisis; Maria Heredia, tisis; Petrona Elcira, difteria; Herminia Gomez, tuberculosis; Antonio Malespina, inanicion; Francisco Pairó, hidropesía; Pascual Sanciña, afeccion orgánica; Magdalena Rodriguez, tisis; Rafaela G. de Martinez, neumonia; Napoleon Faletti, atrepsia; Bautista Bichirali, falta de desarrollo; Juan Galeano, tisis.

Dos nacieron muertos.

Premios de la lotería de la Rioja—El premio mayor de la lotería jugada el dia 17 del mes pasado se cobró íntegro por Juan Sturla, jornalero de Bahía Blanca, y el de la del 24 las personas siguientes, vecinas de esta capital: Rafael Rusimante, Corrientes 513; Cárlos Zaqueta, zapatero, La Paz 15; José Maria Lista, tendero, Cuyo 605 1|2; los agentes Francisco Vega y Santiago Zoppi.

Del que se jugó el 31 fué vendido por el agente Sr. Amadeo Irigoyen.

Lotería de Santa Fé 40.000 nacionales—Efectuóse ayer la estraccion de la lotería de los Agentes Unidos, en presencia del escribano público señor Carballeda y del inspector de loterías señor Guiraldes, y resultaron premiados los números siguientes con las suertes mayores los números siguientes:

2855 con 40,000 pesos m|n; 5734 id 5000; 8899, 9360 id 2000; 4879, 12985, 9718 id 1000; 11763, 3654, 1169, 11944, 1693, 8933, 11571 id 500; 3034, 10623, 10884, 1192, 12766, 1382, 12319, 11045, 8973, 7746, 1411, 1166, 12154, 10170 id 200. Aproximaciones 2854, 2856 id 600; 2851, 2852, 2853, 2857, 2858, 2859 id 400.

SECCION ELECTORAL

Córdoba

Setiembre 3 de 1885.

Al Sr. Antonino Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.

La noticia de su nombramiento como Presidente del Senado en caso de acefalía es un nuevo triunfo para nuestro partido. Actívanse los trabajos á fin de que la manifestacion del domingo en que será proclamado el Dr. Juarez, tenga el esplendor que debe esperarse, dadas las simpatías con que cuenta nuestro candidato.

Lo saludan y felicitan sus correligionarios y amigos del interior:

Alfredo Fernandez Gonzalez, Teófilo Meana, Pedro Delheye, Alejandro Maiz—Tomás Cavela y Omar, Eduardo Forguez.

Club Nacional—Parroquia de la Piedad
Candidatura Juarez Celman

Se previene á los señores miembros del Club parroquial de la Piedad que las reuniones se celebrarán los dias lúnes y juéves á las 7 1|2 de la noche en su local calle Cangallo núm 892.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia Catedral al Sud
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro, que los sábados á las 8 p. m. hay Asamblea general, y los lúnes, miércoles y viérnes reunion para la Comision Ejecutiva, en su local calle Bolivar número 68.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia Catedral al Sud

Se avisa á los señores miembros de este Club Parroquial que la Comision Ejecutiva se reune los lúnes, miércoles y viérnes á las 8 p. m.; y los sábados asamblea en su local calle Alsina núm. 144.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia San Telmo

La Comision Directiva se reune los sábados á las 7 1|2 p. m.

Al mismo tiempo se previene á los vecinos que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman que la Secretaria del Club permanece abierta todas las noches de 7 á 10 en su local calle Perú núm. 478. perm. *Los Secretarios.*

Club Nacional de la Parroquia de la Concepcion

Se avisa á los señores de la Comision Directiva y á los miembros de este centro, que se ha resuelto celebrar sesion todas las noches á las 7 1|2 p. m. en el local Méjico 371.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.
perm. *Los Secretarios.*

Club Parroquial de Balvanera
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros de este centro que la Comision Directiva se reune todos los dias á las 8 p. m. en su local calle Azcuenaga núm. 30.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.
perm. *Los Secretarios.*

Parroquia San Nicolás

La Comision Directiva del Club Nacional de la parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito núm. 183.

Se recomienda puntual asistencia.
perm. *Los Secretarios.*

Club Nacional
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN
Club General Villegas

La Comision Directiva del Club General Villegas, se reunirá los juéves y domingos á las 8 p. m. en el local calle Cerrito núm. 183.

Se recomienda la mas puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Gran Partido Nacional

La Secretaria de la Comision Directiva del Comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m.—Reconquista 46, altos.—*Los Secretarios.* perm.

Partido Nacional
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN
Club Parroquial del Socorro

La Comision Directiva se reune los viérnes á las 7 y media de la noche en su local, Suipacha 526.—El mismo local está abierto todas las noches de 7 á 9.—*Los Secretarios.* perm.

Candidatura Juarez Celman
PARROQUIA DE LA PIEDAD

La Comision de Propaganda de la Parroquia de la Piedad ha resuelto celebrar sus sesiones los dias mártes y viérnes á las 7 1|2 p. m. en su local Cangallo 892.

Mario Laplane
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1885

Sus hijos, hijos políticos y hermanos políticos invitan á sus relaciones para acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, el dia de hoy á las 10 a. m., y asistir á la misa de cuerpo presente que se rezará en el templo del Pilar; favor que agradecerán. Casa mortuoria Avenida Montes de Oca número 92. Unica invitacion. 1065 1p

Juana Canabal de Parkinson
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1884

Cárlos V. Parkinson, esposo, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion para las misas generales que se celebrarán por el descanso eterno del alma de dicha finada el Sábado 5 del corriente en el templo de San Francisco de 8 1|2 á 10 a. m. 1061 5

TEATROS

Teatro Colon

Empresa J. M. ESCALANTE y Ca.
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Maestro concertador y director de orquesta
Sr. BENIAMINO LOMBARDI

Sábado 5—21a. funcion—Por primera vez en esta temporada la ópera en cuatro actos del maestro Verdi:
HERNANI
A las 8 1|2.

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Perello.

Sábado 5—2a. funcion con la ópera en cuatro actos del maestro Verdi: RIGOLETTO.
A las 8 1|2.

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mac'kay—Compañía cómico dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.

Sábado 5—1a. funcion de abono—Se pondrá en escena: 1º LA CARETA VERDE, comedia en dos actos—2º UN HIJO DE ALBION, juguete cómico en un acto—3º Finalizará la funcion con la pieza SIN ATADERO.
A las 8 1|2.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANY—Sábado 5—7a. funcion del abono—Por primera vez: CARMEN, ópera en 4 actos.

Théâtre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction JOYEUX y Ca—Sabado 5—Espectaculo nuevo—La jota aragonesa—Por primera vez la grandiosa pantomima en un acto: La flauta mágica.
A las 8 1|2.

Jardin Florida—Grandes romerias españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.
A la 1 1|2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Juéves 3 de Setiembre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Mtn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		11238 74
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, multas, contrastes, eventuales, mercados, derecho de visita, delineaciones, motores á vapor, mozos de cordel, impuesto general, abasto, bretes, derecho de oficina, adoquinado		4826 54
	12400 02	16065 28
SALIDAS		
Al administrador del Hospicio de Inválidos para gastos menores		30
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas el dia 2 del corriente		304 78
A José Raffo y Ca. por chapas nomenclatura de las plazas y bancos para ídem		375
Al Dr. V. F. Lopez por la copia de libros del extinguido Cabildo		750
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		842 98
Existencia de hoy Juéves 3	12400 02	13871 72
	12400 02	16065 28

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885—*José Gallardo*—Intervine *Bioba*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 1072 1p

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito le prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349 y 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Gran comodidad para pupilos
ROBERTO BIRD
DIRECTOR
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

Concejo Deliberante

PUBLICACION OFICIAL

Sesion ordinaria del 4 de Setiembre de 1885

Presentes: Aleu, Arechavala, Boeri, Martinez J., Ocampo Samanés, Reboredo, Sabatté, Torres.

Con aviso: Porcel de Peralta, Blancas, Ballesteros, Cadret, Hammer, Montaña, Socas, Viola.

Con licencia: Frias, Unzué.

Sin aviso: Bonifacio, Del Campo, Martinez E., Pirovano.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.

Arturo Lavalle.
Secretario.

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885. 8884 S22

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del adoquinado de veinte cuadras, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de mil pesos moneda nacional, las que se abrirán el 15 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885. 9054 15

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

P. Ll. C. documento número 4547. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 7 Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por doña Elena Escalada, en 9 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 36, lo fué por don Cárlos Larruel, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Martin Diaz Velez, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por D. Diego Grannan, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 39, lo fué por D. Bernardo G. Balcarce en 3 de Mayo de 1869 por cinco años. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 8, Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por D. Inocencio Rodriguez, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 36, lo fué por D. Tomás Bianqui, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Francisco Gándara, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por doña Escolástica de la Fosa, en 7 de Setiembre de 1868 por cinco años. La 39, lo fué por D. Tomás Daves, en 12 de Mayo de 1869 por cinco años.

C. E. R. documento número 5011. Las sepulturas 28, 29, 30, 31 y 32 número 7, y 28, 29, 30, 31 y 32 número 8, Seccion 19 están vencidas. Del número 7. La sepultura 28, fué comprada por D. Juan Elizaldi, en 30 de Abril de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por D. Elías Llosejus, en 30 de Abril de 1869 por 5 años. La 30, lo fué por D. Ambresetti Doleno, en la misma fecha y por los mismos años. La 31, lo fué por D. Cárlos Bernardi, por 5 años en igual fecha. La 32, lo fué por D. Cárlos Rochi, por cinco años en igual fecha. Del número 8. La sepultura 28, fué comprada por D. Gerónimo Asterogo en 8 de Mayo de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por don Juan Ocillio, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 30, lo fué por D. Francisco Estrella, en 10 de Mayo de 1869 por cinco años. La 31, lo fué por D. Estéban Russo, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 32, lo fué por don Francisco Curculosse, en 25 de Enero de 1869 por cinco años.

M. M. documento número 5140. Las sepulturas 4 y 5 número 50 de la seccion 2ª están vencidas. La sepultura 4 fué comprada por don Diego Ruiz en 26 de Setiembre de 1862, por 20 años. La 5 lo fué por la familia del mismo, en la misma fecha por igual número de años. -Buenos Aires. 28 de Agosto de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 9004 O1

Mesas de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

Las sepulturas 15, 16, 17, núm. 4 de la seccion 19, solicitadas en documento 4845, M. M. la sepultura 15 fué comprada por Da. Catalina Vinante en 8 de Abril de 1880, por cinco años. La 16 lo fué por D. Cárlos Steen en 20 de Marzo de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por D. Juan J. Lis, en 7 de Abril de 1880, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.* 8904 S24

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao núm. 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la linea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885. 8801 S 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

M. R. Documento número 4960. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 del número 16 y las 15, 16, 17, 18 y 19 del número 17, todas de la seccion 19, que se solicitan están vencidas. Del número 16, la sepultura 15 fué comprada por Da. Manuela Rios, en 11 de Agosto de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Pedro Espelett, en 11 Agosto de 1869, por cinco años, la 17 lo fué por D. Enrique Eliot, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años; la 18 la fué por D. Cárlos Yavi, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años, y la 19 lo fué por Da. Benita Perez, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años. Del tablon número 18, la sepultura 15 fué comprada por Da. Fermina Lopez, en 7 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Pablo Anté, en 9 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 17 lo fué por D. Pedro Binabonos, en 9 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por D. Bartolomé Fiorini, en 10 de Setiembre de 1869, por cinco años, y la 19 lo fué por D. Marcelino Alais, en 10 de Setiembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8922 S25

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejercicios Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm.

SECCION PARA TODOS

CAJISTA
Se necesita uno para obras en esta imprenta.

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el juéves 17 de Setiembre.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1885.—*La Comision.* 9062 17

Cárlos O'Gorman
REMATADOR Y COMISIONISTA
Recibe órdenes para la venta en remate ó particularmente de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia y de solicitudes ante los Gobiernos, Municipalidades, etc.
Tambien se encarga de cualquiera clase de copias, garantiendo prontitud y esmero.
Domilio, Rodriguez Peña 309. Escritorio, Cabildo primer patio. 9028 30

COMPAÑIA AZUCARERA DEL Gran Chaco

De conformidad al art. 20º de los estatutos, se cita á los señores accionistas de la Compañía Azucarera del Gran Chaco á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Mártes 8 de Setiembre de 1885, en la calle Belgrano 215, á las 8 p. m. para estar los señores accionistas representados en el número de tres cuartas partes del capital suscrito á los objetos que se requiere por los estatutos.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1885.
9022 8 **El Secretario.**

Dr. Juan N. Acuña
Ha abierto de nuevo su estudio, calle Moreno 552; atiende especialmente enfermedades de niños.
Horas de consulta, de 12 á 2 p. m. 8749 S.4

JOSE C. MALDONADO, HIJO
Despachante de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general,
20—VICTORIA—20

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
11 de Setiembre de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
Valor del billete entero 2.50 ó sea 50 nacional el quinto
LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON
1300 en 14 millares
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00†	10.00†	4.10	5.15†
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00†	4.45†	8.10†
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.53	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

† Estos trenes tienen frenos continuos.
El tren de las 10.00 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
7114 prm. *La Administracion.*

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

LICEO Telegráfico Argentino
DE
AMBOS SEXOS

En este establecimiento especialista se enseña la profesion del telégrafo en cuatro, en ocho y venticuatro meses, en cursos extraordinario, secundario y superior, diurno y nocturno.

Matrícula todos los dias en su local Rivadavia 846.

8827 O1 **J. Arancibia Rubio**
Director.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Gran Partido Nacional
COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.
El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.
perm. *Los Secretarios.*

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funciona desde el 2 de Enero
6913 m.

EXTRACCIONES DE DIENTES
SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
63—CALLE FLORIDA—63
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑIA

AVISOS

En venta Una magnífica propiedad á propósito para una familia con niños, se encuentra situada al Norte en la calle General Viamonte entre Paraná y Garantias; su edificio perfectamente construido se compone de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño, aljibe, letrina, gas y aguas corrientes; tiene tres hermosos patios con piso de piedra y gradas de mármol, y en el fondo jardin y tres grandes parrales de muy rica uva. Su terreno son 12 varas de frente por 73 de fondo. Reconoce una hipoteca al Banco. Para tratar con J. Ferrer, Florida 22, de 12 á 5; no se atiende á corredor. 8886 S18

Atencion floristas y modistas—Se vende un surtido general de flores y artículos del ramo, propio para establecer una casa. Para tratar calle Europa núm. 335. 9076 S8

Se vende el lugre español «Pluton» de porte de 350 toneladas. Informará su capitan á bordo, estando fondeado dicho buque en la Boca frente al Club de regatas «La Marina». 9077 20

Tierras del ejército Se previene á los señores jefes y oficiales á quienes corresponde el premio de tierra, que la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, tiene interesados en la adquisicion de dichas. 9078 8

Al público Habiendo vendido en esta fecha á don Luis Mantorani las existencias y útiles del negocio de bebidas situado en la plaza Lorea (Mercado Lorea puesto núms. 41 y 42), se avisa á los que tengan algun reclamo que hacer, se presenten dentro del tercer dia.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.—*Santiago Rebagliati.* 9079 8

Al público Habiendo comprado en esta fecha á D. Santiago Rebagliati las existencias y útiles del negocio de bebidas situado en la plaza de Lorea (Mercado Lorea puesto 41 y 42), se avisa á los que tengan algun reclamo que hacer se presenten dentro del tercero dia.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.—*Luis Mantorani.* 9080 8

Comisaria GENERAL DE GUERRA—LICITACION—El 11 del corriente tendrá lugar en el estado mayor general del ejército una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino á los alumnos del Colejio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 10.—Comisaría General de Guerra, Setiembre 3 de 1885.—P. A.—*Calisto S. Beaites*, oficial 1º. 9055 11

Se vende En la fábrica calle Rivadavia número 1120, hay un break nuevo en venta sistema americano, con toldo, como para familia. 9056 5

Mucama y cocinera En la calle del Paraguay número 540, se necesita una cocinera y una mucama que tengan buenas recomendaciones. 9048 7

Comisaria General DE GUERRA—LICITACION—El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 500 yeguas con destino á la línea militar del Bermejo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1º.—Comisaria General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.—P. A., *Calisto S. Beaites*, oficial primero. 9045 O2

Canarios Aviso al público, que he llegado por el vapor *Hamburg*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y gilgueros de Alemania y muchos otros pajaros de buen canto y lujo de América, Australia y de la India.—Reconquista 45.—*Adolfo Reiche.* 8997 S15

Militares Los que quieran vender sus derechos por tierras, ocurran Brasil 245 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. Se paga al contado y no se cobra comision. 8966 S15

La talabarteria DE LA PIEDRA MOVEDIZA de Pedro Perlongher, se ha mudado en la misma calle Buen Orden 953 y 955 esquina á Brasil 325. 8980 S5

Remate DE TIERRAS NACIONALES—El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situados en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pdo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos m|n. por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enajene se exijirá un depósito de cien pesos m|n. como garantia en el acto del remate.

Para planos é informes ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.* 8971 S29

Prefectura Maritima En un sumario que por disposicion del señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Maria Ramos, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Eduardo Lenatz*, Fiscal. 8963 S5

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Juan Chapon se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 60 dias á contar de la fecha; habiéndolo el dueño enajenado á otra persona, se procederá á pasarlos á la fosa comun pasado dicho término, para la llave Victoria Nº 220.—Julio 22 de 1885. 8617 S29

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados deudos en la bóveda de D. Manuel Delleplane, en el Cementerio del Norte, Seccion la Nº 30; se sirvan proceder á su estraccion dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente. En caso contrario se pasarán á la fosa comun—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. 8600 S25

En el 10º Distrito Escolar Hay dos vacantes de sub-preceptora elemental. Las personas que se interesen ocuparlas pueden dirijir su solicitud á la Secretaria, calle Santa-Fé núm. 538, siendo escusado se presenten si no acompañan el respectivo diploma de competencia. 8803 13

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Contribucion directa DE LA CAPITAL—Los Jurados que han de entender en los reclamos sobre avaluacion de contribucion directa, funcionarán durante treinta dias hábiles en el órden siguiente: *Primer circuito* (secciones 1, 3, 5, 13 y 15)—Calle de Reconquista 42 (primer patio) desde las 9 hasta las 11 a. m. *Segundo circuito* (secciones 2, 4, 6, 7 y 8)—Calle de Reconquista 42 (segundo patio) desde las 3 hasta las 5 p. m. *Tercer circuito* (secciones 9, 10, 11, 12 y 17)—Calle de Salta esquina Méjico, desde las 3 hasta las 5 p. m. *Cuarto circuito* (secciones 14, 16, 18, 19 y 20)—Calle Piedras esquina Comercio, desde las 2 hasta las 4 p. m. Se previene á los propietarios que no hayan recibido sus boletas de avaluacion, que en el mismo local de los Jurados serán entregadas desde las 12 hasta las 3 p. m.—Agosto 29 de 1885. 9020 30

Se alquila la casa de altos calle de San Martin núm. 278, alquilada últimamente al señor Ministro de Francia. Esta amueblada con todo lujo. Su alquiler mensual es de 300 ps. m|n. Para tratar Reconquista 146. 9021 9

Se compra una casa moderna con mas de cincuenta varas de fondo y diez ó doce de frente que tenga de seis á ocho habitaciones, por el barrio del Norte, su precio de doce á quince mil nacionales. Para tratar calle Tucuman número 685. No se admite corredor. 9002 S6

Banco Hipotecario El que firma, corredor oficial de dicho establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion. Para lo que cuenta con buenas relaciones.—*Daniel C. Amadeo.*—San Martin 99. 8816 S 10

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 8763 s10.

Campos DE LA PROVINCIA Y NACIONALES—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar, en las secciones XV, V. General Acha y 9 de Julio, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 99, escritorio 16 y 18. 8853 S18

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE Á LA PLAZA LORRA)
Sorteos de Setiembre
El 7 .... ps. 10,000 m|n.
» 14 .... » 10,000 »
» 21 .... » 10,000 »
» 28 .... » 10,000 »
La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
Los premios son: 1,000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares.
6704 perm.

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc. a 2 ps. m|n ejemplar. Cangallo 45 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio Victoria 100 (altos) y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 8773 S10

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la bueta *Rosa* de porte de dos toneladas núm. 3510 que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Mini y la cual se encuentra depositada en la Sub prefectura del puerto del Tigre, previniéndoles que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, oficial mayor. 8745 S 7

Semilla de alfalfa de clase especial de esta provincia y de San Juan, la encontrarán los interesados á precios sin competencia, ocurriendo al depósito de semillas calle San Martin 135. 8952 S10

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo. el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.
Buenos Aires, Setiembre 1 de 1885.
9066-12 *El Habilitado.*

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen situado calle Corrientes núm. 557 á José Arpe; el que tuviere algun reclamo que hacer lo hará entre el término de tres dias, pasados estos no se atenderá ninguno.
9066-6 *Luis Battisti.*

El Consejo Escolar DEL 3er. DISTRITO CATEDRAL AL SUD—Recuerda al vecindario que existen dos escuelas gratúitas, nocturnas, para adultos, una de mujeres en el nuevo edificio calle Bolivar 140, y otra para varones en la misma calle, bajo el núm. 162. En ambas pueden los que así lo deseen, perfeccionar los conocimientos adquiridos ya, ó bien adquirir los que desgraciadamente no hayan adquirido en la edad primera.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885. 9063 18

Campos en territorios nacionales—El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de **La Ganadera Argentina** para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en **Poitagüe**, distrito de **Victorica**, seccion 5a. de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros en inmediaciones de **General Acha**, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á mediados de Setiembre, y recibe órdenes Santa-Fé 664, teléfono núm. 2511.—RAFAEL HERNANDEZ, Agrimensor Nacional. 9058 19

Licitacion Hasta el sabado 5 de Setiembre próximo á las 2 p. m. se reciben propuestas cerradas para la provision y colocacion de los vidrios á las ventanas y claraboya del galpon de maquinas de los talleres de marina en Rio Luján. Los interesados pueden ocurrir para ver los modelos y tomar los datos que deseen en la oficina de la Direccion General de arsenales y talleres de marina de 11 a. m. á 4 p. m. El pago se hara efectivo por la Direccion General.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*El Secretario.* 8925 S5

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 655.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañoy*, Administrador. 7144 perm

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 12,000 ps. m|n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 hasta el 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 ps. moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel ante, tinta punzó numeracion azul y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 201 y otro con la inscripcion:
Agosto 13 de 1885
PROGRAMA
10000 billetes á 2 1|2 $ m|n. — $ m|n. 40000
Deduccion 25 ojo — » 10000
Al público — $ m|n. 30000
PREMIOS
1 de 12000 — 12000
2 » 500 — 1000
5 » 200 — 1000
10 » 100 — 1000
58 » 20 — 1160
120 » 15 — 1800
1204 » 10 — 12040
1400 suertes ó 7000 en quintos — $ m|n. 30000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 3 de 1885.
La Administracion.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 39
Por el sistema Ficket
La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de
10.000 PESOS M. N.
CON EL 75 ojo EN SUERTES
A 2 1|2 ps. m|n. el billete
Se jugará el dia 10 de Setiembre de 1885
El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 8,000 ps. m|n. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1200 SUERTES
El billete entero vale 2.50 ps. m|n.
Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 5 de Setiembre de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos llegan el lúnes 7 de Setiembre y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 95.
perm. La Empresa.

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 50,000 ps. m|n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., divididos en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas morada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 207 y otro con la inscripcion:
Setiembre 11 de 1885
PROGRAMA
16000 billetes á 10 $ m|n. — $ m|n. 160000
Deduccion 25 ojo — » 40000
Al público — $ m|n. 120000
PREMIOS
1 de 50000 — 50000
1 » 10000 — 10000
2 » 5000 — 10000
2 » 2500 — 5000
5 » 1000 — 5000
10 » 500 — 5000
15 » 200 — 3000
25 » 100 — 2500
65 » 50 — 3250
177 » 30 — 5310
1097 » 20 — 21940
1400 suertes ó 7000 en quintos — $ m|n. 120000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 4 de 1885.
8799 S11 La Administracion.

AVISOS NOTABLES

SOCIEDAD ANÓNIMA SALADERO DE BAHIA BLANCA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general convocada para el 31 de Agosto próximo pasado, se cita por segunda y última vez á los señores accionistas para el viérnes 11 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Rivadavia 141.

Como se anunció en la primera convocatoria, á mas de darse cuenta de los trabajos y operaciones realizados, deberá integrarse la Comision de un titular y un suplente, que de acuerdo con los estatutos resultan salientes en el presente año.

Se previene que de conformidad con el artículo 20 de dichos estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida el dia y hora indicados, sea cual fuere el número de accionistas que concurra.

Los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. á recoger sus acciones que se entregan en cambio de sus recibos provisorios.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.—*La Comision Directiva.* 9065 S11

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE DE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES
SALON PARA CABALLEROS
El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.
SALON PARA SEÑORAS
Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, viendinas y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.
PERFUMERIAS FINAS
En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerías finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases como *Simon, polvos y jabon Simon*, perfumerías nuevas de «Carylopsis du Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.
POMADA DE EUCALIPTUS
Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante eficacia.
AGUA DE BARCELONA
Unica y verdadera de *Juan Tomás y Ca.* de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.
ARTICULOS DE FANTASIA
Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.
Ruiz y Roca
COMUNICACION PANTELEFÓNICA Nº. 580
FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES
8757 d p m S 8

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Parece que las dificultades que presentaban las liquidaciones del mes pasado, se van allanando.

Los corredores de quienes se tenia poca esperanza de obtener los saldos por *diferencias*, van proponiendo arreglos que disipan la mala atmósfera que al principio formaron sus procederes insuitados y hacen que desaparezca un tanto la crítica situacion en que se hallaban colocados muchos corredores.

Así pues, es de presumir que los que proponen esos arreglos una vez aceptados estos vuelvan á la Bolsa á continuar en las operaciones bursátiles.

Ayer se notó un poco mas de animacion en las operaciones en metálico y creemos que dia á dia irá aumentando aquella.

La rueda abrió al precio de 142 y con pequeñas oscilaciones bajó á 141.50 á cuyo precio cerró con compradores.

Para fin de mes decreció á 141 y para Octubre á 139.

Como se ve, la baja se acentúa y es probable que esta continúe, hasta colocar al oro en un precio equitativo, salvo que algun *patriota introduzca elementos* que determinen el alza.

He aquí las operaciones realizadas durante la hora oficial:

Metálico

Al contado:
5000 á 142
10000 « 142 50
2000 « 142 50
1000 « 142
5000 « 142
6000 « 142
6008 « 141 60
5000 « 141 50
40008

Setiembre 5:
20000 á 142
10000 « 142
5000 « 142
10000 « 141 80
5000 « 141 50
50000

Setiembre 7:
10000 á 141 80
5000 « 141
15000

Setiembre 15:
20000 á 142
10000 « 142
10000 « 142
10000 « 141 50
5000 « 141
55000

Fin de mes:
10000 á 141 50
30000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141 50
10000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
20000 « 141
20000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141 50
10000 « 141
10000 « 141 50
10000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
5000 « 141
3000 « 141
20000 « 141 20
5000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141 20
20000 « 141
5000 « 141
30000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
20000 « 141
10000 « 141
10000 « 140 80
20000 « 141
10000 « 141
10000 « 140 50
10000 « 141
10000 « 140 50
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 141
10000 « 138
775000

Octubre 31
10000 « 139 50
10000 « 139
10000 « 139
10000 « 139
20000 « 139
60000

Noviembre 30.
10000 « 139
5000 « 139
10000 « 138
25000

Cédulas hipotecarias

Serie E: al contado.
5000 « 80 3|4
1250 « 80
15000 « 81
4000 « 81
1000 « 81
26250

Serie F:
1000 á 80 1|2
1000 « 80 1|2
2000 « 80 1|2
2000 « 80 1|2
6000

Para Setiembre 5:
4000 á 87 1|2

Serie G:
Fin de mes:
13000 « 87
10000 « 87
23000

Certificados del B. N.

Se vendieron para fin de mes 300 certificados del Banco Nacional á 110.

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional íntegras, sin operaciones; la última fué á 146.

Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 ojo, sin operaciones; la última fué á 98.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 ojo; para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 84, para los de 1884 á 64 y para los de 1863 á 100 1|8.

Billetes de Tesorería Nacional, 100 1|8.
Banco de Italia 200 ojo.
Compañía Lloyd Argentino 122 id.
Gas Argentino 120 mje.
Gas Primitivo, id id 1600 id.
Gas Buenos Aires, 125.
Telégrafo Trasandino, 225.
Deuda estrangera, oro 94 ojo.
Id amortizable de Montevideo, nominal.

Descuentos

Los descuentos siguen fáciles; los bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas á plazos cortos al 6 y 6 1|2 ojo.

Los de segundo órden se hacen al 7 1|2 ojo.

Monedas

Por ahora se prefiere entre las monedas conocidas la libra esterlina, teniendo un pequeño premio.

ÚLTIMA HORA

Se vendieron para hoy y para el sábado próximo como 150,000 pesos de 142 á 142.50, quedando vendedor á 142.

Para fin de mes 200,000 de 141 á 141.50 quedando comprador á 141.

Para Octubre 70,000 de 139 á 139.50, comprador á 139.

En cédulas se realizó una venta de 30,000 série F al precio de 81 y 15,000 série G. á 87 1|2.

Cambios

Los que han regido durante el dia son estos:
Lóndres, 46 7|8 á 47 1|8 peniques.
Paris, 4.93 á 4.95 francos.
Alemania, 3.98 á 4.
Amberes, 4.91 á 4.96.
Montevideo, 1|8 ojo.

Telégramas comerciales

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 4.

Esta mañana temprano llegó á Montevideo el vapor *Tagus* procedente de Southampton. Conduce para esa 33 pasageros de 1ª, 18 de 2ª y 12 de 3ª clase, correspondencia por *Apolo*.

Southampton, *Tagus*—Amberes, *Dante*—Barcelona, *Soberana*—Tarragona, *Pia S.*—Unificada á 52 1|8, para fin de mes á 52 3|8.

Sale el *Apolo*.

LÓNDRES, Setiembre 4.

Tipo de descuento del Banco 2 ojo.
Barras de plata 48 1|4 peniques por onza.
Consolidados 100 1|8.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 ojo 83.
Fondos id 8f. 6 ojo 72 1|8.
Empréstito id oro 1881, 6 ojo 97 1|4.
Id id id 1881, 5 ojo 82 1|4.
Id de Buenos Aires 1870, 97.
Id id id 1882, 92.
Id id id 1883.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 26.

LIVERPOOL, Setiembre 4.

Cueros de novillo salados, livianos 5 5|8 d á 5 7|8 d.
Id id pesados 6 d á 6 1|4 d.
Lana.
Cueros lanares.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 5.7s. 6d á £ 5.10s.
Ceniza (70 ojo) id id £ 4 5s á £ 4.7s 6d.
Cueros de potro salados 12s.
Sebo vacuno 28s, 9d.
Id de carnero 28s, 9d.
Semilla de lino 41s, 6d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 6s, 5 1|2 d.
Maiz id id 4s, 6d.

HABANA, Setiembre 4.

Carne tasajo á 14 3|4 rls fts.

HAMBURGO, Setiembre 4.

Cueros de potro salados 12 marcos 25.

AMBERES, Setiembre 4.

Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilo 70 fr. 50.
Id id id pesados 32|40 id 73 id.
Id id potro id 10|16 id.
Sebo vacuno 69 fr.
Id de carnero 67 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 ojo)
Trigo del Rio de la Plata 18 fr.
Maiz id id id 12 fr.
Semilla de lino id id id 25 fr. 50.

HAVRE, Setiembre 4.

Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilo 65 fr. 50.
Id id id pesados 32|40 id 71 fr. 50.
Id id potro id 10|16 id 54 fr.
Sebo vacuno 76 fr.
Id de carnero 74 fr.
Huesos (cargamentos) 13 fr. 50.
Ceniza (70 ojo) 11 fr.
Trigo del Rio de la Plata 18 fr. 15.
Maiz id id id 12 fr.
Semilla de lino id id id 27 fr.

Nueva York, Setiembre 4.

Cueros secos Buenos Aires 21 á 24 libras cent. 23.
Id becerro id id 10 id 13 id id 20.
Huesos (cargamento) 22 1|2 pesos.
Ceniza 70 ojo 23 id.
Semilla de lino.

Disolucion de sociedad

La razon social que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Gonzalez y Tabire, ha sido disuelta, quedando don Estéban Tabire á cargo del activo y pasivo del negocio, consistente en un almacen por mayor situado en la calle Cangallo Nº 272.

Con este motivo, los señores Gonzalez y Tabire han celebrado un contrato de disolucion de la razon social, presentándose al Tribunal de Comercio pidiendo la inscripcion de dicho contrato en el Registro Público.

Síndico definitivo

El juez de comercio Dr. Lársen del Castaño ha nombrado ayer á D. Eduardo Canevare, síndico definitivo del concurso formado á los comerciantes N. Muñoz y Ca.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 103,486 07 $ m|n en la forma siguiente:

Importacion, al contado	$ 99,224 90
Exportacion	2,591 55
En letras	1,669 62

Durante los dias que van trascurridos del mes, el total de sus entradas asciende á 255,482 86 pesos; y contando desde el 1º del año, 16.779,652 74. En el mismo período de tiempo del año anterior solamente habia recaudado 11.725,094 93.

—Por la Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, se recaudó ayer la suma de 11,131 ps. m|n.

—Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 5,200 ps.

Mercado Constitucion

Setiembre 4.

Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 68 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 2730 d de cueros lanares, 693 lios de corderitos, 325 lb cuero de nutria, 113 d de cueros venados 200 lb de pluma de avestruz, 638 cueros vacunos, 403 cueros de potros, 6 cascos sebo, 228 ar cerda de potro, 200 bolsas trigo y 250 bolsas de maiz.

A Barracas al Sud entraron 850 animales en pié, 15 bordalesas sebo, 2500 ladrillos y 3 wagones huesos.

Las operaciones efectuadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Las pieles en general no tienen variaciones en sus precios á los dias anteriores, es decir, se mantienen fuertes y con interés.

Ventas de hoy

Vacunos—50 cueros de campo sup por I Ortiz á 228 ps, 30 id id buenos G y Bilbao 220 id, 100 id id sup Leguineche 226 id, 80 id id M. Mendez 227 id, 200 id id matadero buenos Cosentino 220 id, 200 id id reg Casaux 215 id.

Nonatos—100 cueros sup por Cosentino á 145 ps, 100 id id buenos Chapar é hijos 140 id.

Potros—20 cueros de campo sup por Leguinechi, ps. 72; 15 id id id Patiño, 72; 16 id id M. Mendez, 72; 10 id id id J. Ortiz, 72.

Lanares—500 doc de estacion sup y desechos, por Leguniche, 25 y 18 rls lb; 250 id id id buenos reg. id Aguerre, 23, 20, 14 y 12 id id; 160 id id id Chapar é hijos, 22 1|2 y 14 id; 250 id id id L. y Moore, 22 y 14; 50 id id inf Ojea, 17 y 8 id; 60 id id de matadero sup. Casaux, 25 id; 160 id id id buenos, Patiño, 24; 100 id corderones, L. y Moore, 18; 100 id id id J. Ortiz. 17 id.

Corderitos—200 docenas cueros superiores, por J. Ortiz á pesos 24; 500 id id, Cosentino, 23 1|2; 200 id id, M. Mendez, 23 1|2; 500 id id, Casaux, 23 1|2; 500 id id, Leguinechi, 23 y 1|2; 120 id buenos, Patiño, 23; 250 id id, L. y Moore, 23.

Nutria—200 lb cueros de nutria, superiores, por Leguinechi á ps 7 1|2; 50 id id, M. Mendez 7.

Cerda—20 arbs de potro, superior, por Casaux á ps 178; 60 id buena, M. Mendez, 175, 50 id id, Cosentino, 175.

Mercado Once de Setiembre

Setiembre 4.

Entraron hoy á este mercado 113 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 1050 cs vacunos, 65 id de potro, 342 arrobas cerda, 26 cascos sebo, 70 doc cs venados, 850 id id lanares, 2346 id id corderitos, 500 arr. semilla de lino, 200 qq. afrecho, 7050 bolsas trigo, 2130 id de maiz y 117 fdos pasto.

Las negociaciones efectuadas hoy han sido de regular importancia.

Los precios en los cs vacunos, potros y corderitos se sostienen altos y con mucho interés así como la cerda de potro y el sebo.

Las pieles de lanares, el trigo y el maiz se notan lo mismo que ayer sus precios son bajos y dificultosos para colocarlos.

El pasto sostenido.

Los demas frutos sin alteracion ninguna todos cotizándose bastante bien.

Ventas de hoy

100 cus vac de camp sup por R. Basavilbaso á ps 228, 200 id bue id Cerro G. Chillado id 228 220, 50 id id sup por Leyte y Ca. id 224 200 id id inf id L. Balleto id 195.

Potros—20 cus de camp bue por Cerro G. Chillado á ps 62.

Cerda—20 arb de pot sup por R. Basavilbaso á ps 176, 40 id id bue id V. Galarce y Ca. id 172, 100 id id M. Duggan id 172, 30 id id G. M. id id 173.

Sebo—1 bord. estilo campo defectuoso Leyte y Ca. pesos 43, 50 arr. id id inf. L. Balleto 40.

Lanares—250 doc. de campo sup. y def. por Alonso á 23 1|2 15 1|2 rls. lib., 200 id id id id buenos id id Cerro, G. y Chillado 32, 22, 16, 15 id, 150 id id id del Norte reg. id id Leyte y Ca., 20 13 id.

Corderos—100 doc. cueros sup. por Alonso á pesos 18 rls. lib., 50 id id buenos E. Leyte 16 id.

Corderitos—300 doc. cueros sup. por R. Basavilbaso á pesos 24, 23 con 2, 450 id id id id V. Galarce y Ca. id 24, 4000 id id buenos Cerro G. y Chillado, 24 22, 300 id L. Ballete 22 1|2 300 id id id G y M id id 22, 100 id id sup id Alonso id id 23, 400 id id buenos id Duggan id 22.

Venados—30 des es libre de pintado por M Duggan á ps 62.

Trigo—200 fgs de la costa bueno por A Morandi á ps 118, 100 id id salado de pan id id G y Muraturo id id 112.

Maiz—150 fgs m desg bueno por A Morandi á ps 27, 560 blsas id id id A Labú id id 45, 300 fgs id id reg id A Ojea id id 42, 500 id id id Zoppi id id 40, 300 id id inf id Grappiolo id id 35, 200 id am id id el mismo id id 31.

Lino—150 arb clase superior por Maggio á pesos 20.

Afrecho—130 qq. buena clase por F. y Larguia á ps. 0.75.

Pasto—60 fardos alfa reg psr Lartiga á ps 17, 70 id mezcla sup id el mismo id id 14.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 4 DE SETIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Mandia	R. Mendez	Cañuelas	52
Id	F. Delisle	Ranchos	80
M. Alvarez é hijo	J. Loyola	Monte	40
S. A. Gomez y Ca.	E. Palacios	Pila	100
Id	N. Arroyo	Ranchos	62
Id	Barrenechea	M. Paz	50
R. Diaz	J. A. Ocampo	Rodriguez	60
M. Paz y Ca.	A. Córdoba	Lobos	23
Id	L. Farias	Matanzas	32
Id	J. Gonsito	Arrecifes	61
L. Lynch y Ca.	G. Taus	Las Heras	30
J. Davigca	C. Alvarado	Rojas	120
G. H. Moores	F. Cornejo	Chascomús	80
Id	F. Triguero	Merlo	100
Duggan Hnos.	D. Herrera	Cañuelas	30
Id	C. Lorea	S. Vicente, Lomas	100
A. Ceballos	M. R. Lopez	Chivilcoy	25
J. B. Anasagasti	L. Gomez	Monte	50
Id	C. Borches	Cañuelas	50
Id	E. Barrenechea	Id	60
		Total	1242

PRECIOS

Vacas muy gordas 550
Novillos id id 500, 480, 450, 440, 420
Cañuderos mestizos especiales 1100.
1er. aparte novillo y vaca ps 390, 370, 360, 340, 320
Segunda id id 260, 240.
Matanza general 220, 200, 180
Cueros de novillo 200, 190, 180, 170, 160.
Id de vaca 135, 130, 126.
Terneros grandes 210, 220
Id chicos 100, 150
Capones 45 á 56.
Matanza de reses 600 cabezas.
Id de terneros 55.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* de Montevideo, *Olimpo* y *Minerva* de Uruguay, *Proveedor*, *Tridente* y *Júpiter* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Uruguay, *Olimpo* y *Minerva* para Montevideo, *Proveedor*, *Tridente* y *Júpiter* para Rosario, *San Martin* para Asuncion, *Gergoria* para Barcelona, *Sud América* y *Perseo* para Génova.

El vapor inglés *Dante* llenado ayer á Montevideo, procedente de Amberes, estará aquí el lúnes; entrará al puerto de la Boca á efectuar su descarga, la correspondencia así como la del paquete *Tagus* de Southampton, viene hoy por el vapor de la carrera.

ULTRAMAR

Gloanning, fragata inglesa de 1499 ton cap. H. Mc Keyne de Montreal el 24 Julio á Drysdale con 80335 piezas con 1.118,211 pies madera.

Mincio, bca italiana de 309 ton cap A. Spinello de Paranaguá el 1º de Agosto á orden con 2488 btos con 233206 kilos yerba.

Gaspee, bca inglesa de 993 ton cap H. Pershey de Portland el 2 Junio á Milligan W. con 936240 pies madera.

Eden, lugre noruego de 246 ton capitan C. Morck de Cardiff el 15 de Junio á Melara y Marti con 530 ton carbon.

Rosa Rocca, bca italiano de 688 ton cap F. Repetto de Cardiff el 10 de Junio á M. Penco con 1089 ton carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

Setiembre 4.

Villa del Salto, vap. oriental de Rosario á Fisso con á: Ledesma 500 cjs pasas; J. Calvo 255 bls harina; Herraiz S. 352 bls azúcar; Parody 154 bls semilla de alfalfa; M. Duran 45 fds tabaco 1 cj papel; S. Perez 3 bts muebles; D. Parody 5 bts drogas; A varios 6 bts encomiendas.

Rio de la Plata, Vap. oriental de Montevideo á Risso con: Haug 2 cj merds, Mallmann 1 cj mercs; A varios 12 bts encomiendas; de tránsito 319 bts mercs.

Diana, Vap francés de Rosario á P. Christophersen con á: J. Calvo 154 bls lino, Laberne 920 in maní; Herrero 90 id lino; Bosch 266 bls harina; á varios 8 bts encomiendas.

SALIDAS

Rio de la Plata, para Uruguay, *Tamar* para Southampton, *Diana* para Santa Fé, *Villa del Salto* para Rosario.

JARABE
SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES. Calle de Florida núm. 67. 2656 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO.

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA PARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

H. D. HOODWELL
FABRICANTE
de
SELLOS DE GOMA
y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD EN
Grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO TARJETAS
PARA
Navidad y año nuevo
IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES

ADMINISTRACION CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias y correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales en cada una de las dos líneas.
1ª línea (por mensagerias) Esquina á Caruzu Cuatiá, pasando por el Sauce.
2ª (por correo á caballo) Sauce á San José de Feliciano.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8791 S7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viage redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.
1ª línea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.
2ª " Gualeguaychú al Uruguay.
3ª " Gualeguay á Nogoyá y Victoria.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8792 S7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Pomán entre: 1a. línea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Poleino y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Lóndres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.
2a. Línea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Poleino y siguiendo á Belen, Lóndres, Tinogasta y Copacabana y regresando del mismo modo.
NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de correos.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8811 S 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano entre Maipú á Tuyú y Balcarce.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de La Plata el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8809 S22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias (4 sillas de correos) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 9014 28

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales, entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion á Playadito.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*. 9015 29

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos semanales entre Candelaria (Santa-Fé) á Villa Carlota (Córdoba).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, secretario general. 9023 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario y la Tordolina, pasando por Sauce y Melincué.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 1º de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 9057 O1

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O.) y Navarro.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 9036 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la administracion de correos del Baradero y la estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 9059 O3

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:
7 carros fúnebres de lujo grandes y chicos, landoes, calesas landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tylburis, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la
Cocheria de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570
Y EN LA FÁBRICA DE CARRUAJES, LIBERTAD 472
8661 S 28

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasta aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo y las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: *Laville D.M.P.*

B. CABRAL Y Ca.
EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES
Y CARRUAJES DE PASEO
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258
(ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy
EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS
Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo
SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—
Hoy nadie tiene en Buenos Aires
Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL y Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.
Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuarí y Buen Orden)
8471 perm.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exíjase el rotulo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion á vapor
Nuevo itinerario
QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.
Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.
Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, martes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1/4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.
Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro Carril Campana E. Central 3 1/4 p. m.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.
Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa Fé, Concordia y Salto.
Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA
Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná, Rio y Yaguaron,* saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el martes 8 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Esteban D. Risso,* Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca y Patagones
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 12 de Setiembre á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 75 de Mayo 77.

PARA BAHIA BLANCA
Bergantin goleta nacional **PUAN,** saldrá para dicho puerto el 19 del corriente. Admite carga. Ocurrir á su agente, 25 de Mayo número 70. 9071 1

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS
A VAPOR
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA
SAVOIE
SALDRÁ EL 22 DE SETIEMBRE
Capitan
Tocando en Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente
PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50
Se dan boletos de pasage de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.
Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY.
perm.—d p. m. 236—RECONQUISTA—236.

LAVARELLO Y Ca.
Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 78—Corrientes—78
Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y el Plata
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO
Comandante G. Picconi
Saldrá el 5 Setiembre para Génova, Nápoles y escalas
PRECIO DE LOS PASAGES
1ª clase.......... $ m/n 150 en oro
2ª " .... " " 120 "
3ª " .... " " 48 " papel
N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia á precio de $ m/n 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

EXPOSICION
Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION DE
PRIMAVERA 1885
El Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1º de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederías.—Granadinas.—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
Bonetería, corsés, guantes, mercería, abanicos, perfumería, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos.

PRIMAVERA 1885
EXPOSICION GENERAL EL LÚNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1º DE SETIEMBRE
A LA CIUDAD DE LONDRES
38, Perú, 38, entre Rivadavia y Victoria
9010 S25

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
626 perm.

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la Capital pertenecientes al mes de Agosto último, se verificará en la forma y dias siguientes, de 12 á 3 de la tarde:

1º y 2º distrito el	3	de Setiembre	
3º " 4º	"	4	"
5º " 6º	"	5	"
7º " 8º	"	7	"
9º " 10º	"	8	"
11º " 12º	"	10	"
13º " 14º	"	11	"

Tesorería, 2 de Setiembre de 1885. 1051 6

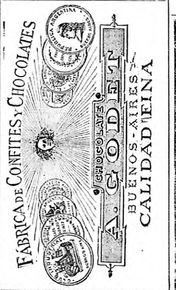

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS
Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.
Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.
El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61.**—Farmacia y Drogueria Inglesa de GRAMWEL, **Rivadavia 44.** perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
ENGEL ESTRADA
196-BOLIVAR-204
SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y quirúrgica.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PLANOS de diferentes marcas.
INGENIERÍA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LÓNDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm

IMPRENTAS
Se preparan y entregan
En 24 horas
Por cualquier valor
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196-Bolívar-204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA--71
Buenos Aires
812 perm.

Cementerio del Norte

Se avisa á los que tengan sus deudos (cadáveres) depositados en la bóveda de Angel Nocetti, que ocurran á sacarlos en el término de 60 dias, desde el 27 de Junio al 27 de Agosto, de lo contrario serán arrojados al osario general:

Luis Canepa.	Juan Frisoni.	Amelia de Mateis.
L. Casello de Juan Zerpert.	Pablo Pranola.	Juan B. Lobrero.
María Essy.	Amparo Oliver.	Bartolomé Novaro.
Francisco F. Machado.	Francisca Firpiola	Leon Marlos Camatria.
Alejandro Bruni.	Enrique P. Ausalde.	Bartolomé Neque.
Severo Gáfer.	Delmira Gauria.	Nasaria Sosa.
Cárlos Vanoli.	Aurelia Franceschi.	Dolores Arana.
Luis Amero.	María Muratori.	Dominga Galeh.
Francisco Ramirez	Alfredo Brés	M. Elena Pena.
María Frisoni	Fernando B. Cetta.	Juan Benitez.
Francisco Aguiler	Isidario Garela.	Adela Pascalini.
Juan Carestro.	N. Rospillosi.	Fernando B. Corral.
Malta Abbas.	Fernando Sobrado.	Luis Doncel.
Francisco Cano.	Clementina Gaimare.	Francisco Matach.
Juan Ferrando.	Cárlos Camerano.	
Clotilde Batuoni.		
María A. Arraga.		

Ocurrir al escritorio Cuyo 255. 8121 S 5

UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . " 6 50 "
San Martin 24 (altos)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9074 O9

Por mandato del Sr. Juez Federal de la capital doctor D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de tres dias al capitan de la barca *Veloz* D. ALBERTO PFAFF, los autos recaidos en el juicio seguido por el Banco de Italia y Rio de la Plata y varios otros acreedores, contra dicho Pfaff sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—Por lo que resulta del certificado de f. 78 y en rebeldía del capitan Pfaff se da por firmada el acta de f. 56 vuelta, y en consecuencia llévese á debido efecto lo convenido en la misma. Al otrosí del precedente escrito, atento de lo que resulta de las constancias de autos, declárase ausente al capitan Pfaff y nómbrasele por su defensor al doctor don Isaias Gil, quien previa aceptacion del cargo en este forma procederá á llenar su cometido; notifíquese este auto por edictos durante tres dias, al citado Pfaff.—*Tedin.*—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885—Atenta la diligencia precedente, nómbrese defensor del ausente Pfaff, en reemplazo del Dr. Gil, al Dr. D. Emilio Viale, quien previa aceptacion del cargo ante el actuario procederá á llenar su cometido, notificándose este auto lo mismo que el anterior al capitan Pfaff en dos diarios y por tres dias, dándose la intervencion que corresponde al defensor de pobres é incapaces. Repóngase el sello sin mas trámite.—*Tedin.*—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Tristan M. Almeida,* Secretario. 9058 8

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica á D. E. CAILLON, la providencia que á continuacion se trascribe recaida en la demanda que le ha promovido el Fisco de la Nacion por cobro de pesos, la cual dice así:—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—Intímese á D. E. Caillon dé y pague dentro del tercero dia la cantidad de ciento ochenta y cinco pesos fuertes con ochenta centavos que adeuda al Fisco Nacional por derechos de aduana.—*Albarracin.*—Al mismo tiempo se hace saber á D. E. Caillon comparezca dentro de seis dias por intermedio de la Secretaría del infrascrito á estar á derecho en dicha causa por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciere.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885. 9065 S4

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPOLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce,* escribano secretario. 9082 O8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9080 O9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Arturo Diaz de Vivar ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 9040 O6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolívar 21 (Cabildo). 9021 O5

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOERO y CESAR BOERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 9025 O3

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA OLIVERA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Eduardo Munilla.* 9012 O3

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CASTELANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 9001 O1

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. Luis A. Saue, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA AGUILAR DE MIRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 9000 O3

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Ruiz, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA VILELA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Manuel Lozano,* secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ RAMON DE LAMAS, para que durante el espresado término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*Angel E. Raggio,* Secretario. 8731 S 10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN RIVADULLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* 8848 S29

Por disposicion del señor don Torcuato Martinez, Juez Comisario del concurso de don CARLOS LANZA, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que habiéndose presentado el estado de graduacion de créditos por el Síndico don Ramon Gomez, pueden concurrir á la secretaría del que suscribe á inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho, lo que deberán efectuar en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, desde cuya fecha permanecerá en la oficina el referido estado y sus antecedentes.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*Adolfo Cordero,* secretario.—Oficina Cabildo segundo patio. 8927 S9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS BENITO WEHELLY, á fin que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8946 S29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8981 O2

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA BENEDIT DE LANDERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8973 O1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MANUEL F. DE LA CRUZ, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*Manuel Garay,* Secretario. 8956 S30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO URRIZOLA y Da. MANUELA ALZUETA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*José G. Marino,* secretario. 8967 O4

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo ANGEL DELASTA que en la causa que por sospechas de robo se le sigue, ha recaido el auto siguiente: Agosto 25 de 1885—Autos y vistos: En mérito del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Angel Delasta y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, con quien se entenderán las ulteriores diligencias y se le condena tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágase saber por edictos en la forma de estilo el presente auto.—AGUIRRE—Ante mí, *Roman Bourel.* Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Roman Bourel,* secretario. 8995 S8

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo LUIS CATANEO que en la causa que por lesion corporal se le sigue, ha recaido el auto siguiente: Agosto 25 de 1885.—Autos y vistos: En vista del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Luis Cataneo y nómbrasele para su defensa á los estrados del Juzgado, con quien se entenderán las ulteriores diligencias del proceso, y se le condena tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber éste auto por edictos en la forma de estilo.—AGUIRRE.—Ante mí, *Roman Bourel.* Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Roman Bourel,* secretario. 8996 S8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á don EDELMIRO ESPINOSA y á don WENCESLAO CASTELLANOS, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado don Emilio Rebeni por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto veintiocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 8999 S15

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 8871 S22

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS MIGNACCO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, de Julio de 1885.—*Roque Repetto.* 8774 S11

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ASCONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolívar 21, Cabildo. 8947 S29

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORREA y de doña ROSA CORREA, que el señor Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, ha ordenado en el espediente seguido por don Guillermo Correa solicitando se le ponga en posesion de un terreno sito en esta ciudad en la calle de San Juan número 629 que deben comparecer por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á tomar la intervencion que les corresponde en dicho espediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Sebastian Martinez,* escribano secretario. 8943 S26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 13 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 8868 S. 19

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL AGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8912 S26

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CARUS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8888 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO SALVADORES, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 8887 S23

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

SETIEMBRE
Sábado 5—Remate de vacunos Hereford y 4 carneros importados, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 5—Casa Victoria 550 y 554, sin base, á las 4.
Domingo 6—Terreno, Cuartos entre Salta y Santiago del Estero. A las 3.
Lúnes 7—Último y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 7—Casa reconquista 456 al 458, base ps. 8000 m/n á las 3.
Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Miércoles 9—1er remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 11—400 cuadras en el partido de Pila, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 11—Judicial—Barca «Velox» en el Riachuelo Base ps. 3834 m/n, á las 12.
Sábado 12—Ser. remate 20 carneros Rambouillet de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa Fé, á las 2.
Domingo 13—Terreno, Arenales entre Charcas y Santa Fé, á las 4.
Lúnes 14—Casa Moreno 73 al 77, base ps. 25,000 m/n, á las 4.
Martes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 16—Potrillos y potrancas del Establecimiento La Quiñera, en Alsina 78, á las 12.
Juéves 17—Último remate de carneros Rambouillet, de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Estancia Santo Domingo, á 4 leguas de Junin, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores. Base pesos 13,951 m/n, en Alsina 78, á las 3.
Domingo 20—Remate feria en la Estancia La Figura, en Cañuelas, á las 12.
Juéves 24—50 Carneros Negrete Argentino, cabaña El Rosario, de F. Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 27—Remate Feria, establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 12.
Mártes 29—Judicial, Una casa en el Azul, Alsina 51, base ps. 1867, á las 1.

POR LOS MISMOS
De los nuevos y elegantes
MUEBLES
Grandioso espejo
Juego comedor Enrique II
Cortinados
Bronces
Porcelanas, etc., etc.
DE LA CASA
Calle Callao N. 402
DE Mme VIGNEAU
Por cambiar de domicilio
EL LÚNES 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demás menage de la [illegible] casa indicada, cuyo pormenor [illegible] el ó [illegible] 9049 15

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA PROPIEDAD
Inmediata á la Aduana de Catalinas
CALLE
Reconquista 456 y 458
Altos y bajos
Ad-corpus
BASE PARA LA VENTA
Ps. 8000 m/n.
El Lúnes 7 de Setiembre
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base señalada y por órden terminante de su propietario, la finca Reconquista núm. 456 y 458, situada en un barrio de los mas comerciales de la ciudad, por la proximidad á la Aduana de las Catalinas y compuesta del modo siguiente:
Número 456, casa baja
Consta de una gran sala que esta dividida en dos piezas con ventanas a la calle, tres grandes habitaciones mas, pisos de baldosa, cielo rasos de lienzo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, sumidero y demas comodidades.
Número 458, casa alta
Tiene cinco habitaciones, con pisos de baldosa y cielo rasos de lienzo, cocina, letrina y demas comodidades.
Toda la casa esta edificada en cal y gana de alquiler 84 pesos m/n al mes, pudiéndose sacar mucho mas, pues esta alquilada sumamente barata.
El terreno mide 11 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8978 S. 6.

POR LOS MISMOS
Suspendido por el mal tiempo hasta el Domingo 6
De un hermoso terreno
Formando esquina á las calles
2ª Bella-Vista y Ayacucho
Inmediato á los pintorescos paseos
De la Recoleta y Paseo de Julio
A UNA CUADRA DE ELLOS
Y de la Avenida Alvear
El barrio mas lindo
DE LA CAPITAL
El domingo 6 de Setetiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:
La esquina arriba indicada teniendo 17 vs. 58 cts de frente á la calle núm. 53 ó Bella Vista, 15 vs. 50 cts en su contra frente, 24 vs. 97 cts de frente sobre la calle Ayacucho y 24 vs 50 cts. en el costado opuesto.
En esta localidad ya no hay quien venda, por la sencilla razon que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy escepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.
Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la Capital; allí, á una cuadra, está el precioso paseo de la Recoleta y mas inmediato aun, al nuevo recreo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La avenida Alvear y el Paseo de Julio estan á 1 cuadra y la gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia, queda á cien varas; así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.
Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.
Se rematará por lo que den.
Títulos de primer órden, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 9030 6

POR LOS MISMOS
Colosal REMATE
DE
Magníficos TERRENOS
Sobre la gran calle Real á Flores
Boulevard RIVADAVIA
SON
250 varas de frente
74 LOTES
Al costado mismo de las quintas de los señores Ledesma y Ocantos—Con tramway, gas, y muy pronto las aguas corrientes.
Sin base
Sin base
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta gran propiedad, dividida por calles y en lotes grandes y chicos.
Hay 21 lotes sobre la calle Real continuacion del Boulevard Rivadavia alumbrado á gas, con tramway al frente; los lotes son de 10 y 20 varas de frente por 50 y hasta 70 varas de fondo.
Lotes magníficos para edificar en ellos casas cómodas y ventiladas, y hoy los valores y alquileres son imposibles en la capital: los que quieran vivir bien é independientes deben hacerse de un lote en esta localidad, que puede decirse forma ya parte integrante de aquella.
Puede decirse que desde la Victoria por la calle Rivadavia hasta el Caballito, este es el único terreno de estas dimensiones que está en venta; facilmente se puede ver al recorrer el trayecto.
Estos terrenos quedan entre las magníficas quintas de los señores Ocantos y Ledesma y rodeados de otras muchas que sería largo enumerar.
La venta será liberal y sin base.—Los títulos de primer órden.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9035 17

POR LOS MISMOS
CUARTO REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES
MORUECOS
Rambouillet Argentino
Producidos en la cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera y Hnos.
EN NUESTRA CASA
Alsina 78
El miércoles 9 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente la afamada cabaña «Las Acacias.»
30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro orígen.
Cuando ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios, á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores á los iguales á los de los últimos años.
El cuarto lote numerado del 81 al 110 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 9018 9

POR LOS MISMOS
Tierras para COLONOS
Para agricultores, etc.
En la provincia de Santa-Fé
7 leguas cuadradas
Divididas en LOTES
De cien cuadras cuadradas
Distante solamente 8 leguas de la Estacion PERGAMINO del ferro-carril del Oeste y sobre la frontera de la Provincia de Buenos Aires.
Campo flor de primer órden—Pastos tiernos cruzados por las cañadas: las *Invernadas,* los *Leones* y el *Bagual*
Un lote con opcion á mas
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
EL LÚNES 28 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion de ninguna clase, por separacion de una sociedad.
El campo arriba espresado que se compone de 6 1/2 leguas cuadradas lindando por el Norte con Madariaga, por el Sud con Diego de Alvear, por el Este con los herederos de Alcorta, por el Oeste con los herederos de Urquiza.
Estos campos son admirablemente adaptables para la agricultura por estar tan próximos al puerto del Rosario y ademas á una estacion del ferro carril del Oeste, Pergamino, que dista solo 8 leguas de ellos.
Estando tan cerca estos terrenos y pudiendo ser examinados por los interesados, nos abstenemos de dar pormenores mas detallados; el viaje de inspeccion puede hacer se en cuatro dias, con toda comodidad, con poco dinero.
La venta se hará en lotes de cien cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo, con opcion á mas.
Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 9065 27

POR LOS MISMOS
DE 400 CUADRAS
CUADRADAS
Campos altos
Y DE BUENA CALIDAD
En el partido de PILA
BASE DE VENTA
PESOS 6200 M. N.
En nuestra casa ALSINA 78
EL VIÉRNES 11 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario.
El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.
Se encuentran en el plano catastral de la provincia bajo el nombre de Torres Nº 156, teniendo por linderos, Barcelon, el Estado y el partido Rauch.
Es parte del campo que en mayor porcion poseía José M. Torres, á cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á los que vendemos que son los que habitan actualmente con esa fraccion.
El campo es superior para ovejas y su agua perfectamente regular.
Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fue aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.
Títulos perfectos.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9022 S. 11

POR LOS MISMOS
Remate especial para criadores
DE LA
RAZA HEREFORD
NOTABLES
Animales de SANGRE PURA
VENIDOS
En el vapor «HOGARTH»
Importados por el señor D. Arturo Yeomans
CRIADOR
En el condado Hereford
2 vacas con cria
1 VACA SERVIDA
5 TOROS
En nuestra casa ALSINA N. 78
El Sábado 5 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Arturo Yeomans, remitidos directamente por su hermano D. Juan H. Yeomans, criador afamado de la raza Hereford, los siguientes animales:
TOROS
Invader nacido en Enero 3 de 1884, hijo de Victor 5681 por Bertha 2ª. H. Book—Vol. XI, pag. 340.
Prince Primrose nacido en Junio 25 de 1884, por Prince Monis 9071 y Primrose 3ª—Vol. XIV, pag. 527.
Ash Grove nacido en Octubre 22 de 1883, por Grove 3ª 5051 que fué vendido en 810 guineas y la vaca Sunflower—Vol. XIII, pag. 414.
Fisherboy nacido en Mayo 20 de 1883, hijo de Ivanhoe y de Queen of the Valley, Vol. XIII, pag. 419.
Leonard nacido en Marzo 10 de 1884, hijo de Vanzaard y de Lidia Lass 7a.—Vol. XV.
VACAS
Duchess 7ª nacida en Abril 6 de 1883, Vol. XV, pag 448, hija de Nobleman 6580 y Duchess 5ª Vol. 15, pag. 448—Servida.
Yellow Tulip 2ª nacida en Julio 22 de 1881, hija de sir Arthur 5191 y Yellow Tulips—Con cria al pié.
Swanstone Rose nacida en Diciembre 22 de 1882 Vol XIV, pag 462, hija de Silverstone 6174 y Young Rose 4ª—Vol XIV, pag. 462—Con cria al pié.
Al mismo tiempo
Remitidos por el mismo señor:
Dos carneros Cotswold, de 16 á 18 meses de edad, habiendo obtenido premio uno de ellos.
Dos carneros Yrropshiredown de 15 meses de edad, ambas especies son de sangre pura.
Todos estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
ENSEGUIDA
2 yuntas de caballos de tiro, una oscura y otra pangaré. Los cuales son muy mansos y diestros en el tiro.
8902 S 5

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE LA
QUINTA de Hererera
EN BARRACAS AL NORTE
Dividida en 27 LOTES
Con frente á la Avenida
Manuel A. Montes de Oca
A LA CALLE DE AUSTRALIA Y A LA PLAZA DE HERRERA
Entrando los magníficos edificios
Por liquidacion entre los señores herederos
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
El Mártes 8 de Setiembre
(FIESTA)
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á la venta por órden de los señores herederos, todos ellos mayores de edad, al mejor precio y a contado, de la magnífica Quinta Herrera, situada en Barracas al Norte y con frente á la Avenida Montes de Oca, á la Plaza Herrera y á la calle de Australia, dividida en 27 grandes lotes.
El edificio se compone de dos casas recien reedificadas y perfectamente bien construidas, con espaciosos corredores, magníficos jardines, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.
En el lote núm. 3 de la manzana B., hay tambien un edificio de teja francesa.
Creemos innecesario el entrar en recomendaciones sobre la posicion de esta magnífica quinta, pues la localidad es de todos conocida.
Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio, Alsina 78.
Títulos de primer órden. 8968 S. 8

POR LOS MISMOS
Carneros Lincoln
Importados por los
Sres. Runciman y Ca.
De la muy acreditada cabaña
"HARWOOD MACKINDER"
Por el vapor **Euclid** que llegará aquí en esta semana, los señores Runciman y Ca. reciben un lote de **22 carneros Lincoln.**
Procedentes de la cabaña arriba mencionada, tan favorablemente conocida por nuestros criadores y que ofrecemos en venta particular en nuestra casa, Alsina 78, tan luego sean desembarcados. 9,035 11

POR LOS MISMOS
CARNEROS
RAMBOUILLET PUROS
DE LAS CABAÑAS
De los señores Senillosa Hnos.
El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña «San Felipe» partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la cabaña «El Venado» partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables como conocen ya todos los señores estancieros.
Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 8890 S15

POR LOS MISMOS
CARNEROS
Rambouillet-Argentinos
Procedentes de la cacaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HNOS.
Participamos á los señores interesados de esta cria que hemos fijado los dias Miércoles 9 y Lúnes 21 de Setiembre para vender en remate en nuestra casa, Alsina 78 los dos últimos lotes que traerán este año dichos señores. 8981 S5

POR LOS MISMOS
Gran remate-feria
EN LA ESTANCIA
"La Figura"
DEL SEÑOR DON
MIGUEL URIBILARREA
Partido de
CAÑUELAS
200 vaquillonas 3/4 y 1/2 sangre Durham, 500 novillos de 2 1/2 años arriba, 200 ovejas Rambouillet puras y 200 ovejas 7/8 Lincoln.
Animales magníficos
Potrillos mestizos Cleveland
CARNEROS RAMBOUILLET
OJAS 1/2 SANGRE LINCOLN
En el mismo Establecimiento
El Domingo 20 de Setiembre
La feria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia, y el Establecimiento pondrá á disposicion de todos los interesados, animales de todas las razas que allí se crian.
Los catálogos detallados de todas las ventas que se efectuarán, los tenemos á disposicion de todos los interesados, en nuestro escritorio Alsina 78.
NOTA—Tres dias antes del remate habrá en la Estacion Cañuelas carruajes á la órden de los señores que quieran inspeccionar las haciendas. 8939 S20

POR LOS MISMOS
Segundo y último REMATE
DE
20 ESPLÉNDIDOS
Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del ESTABLECIMIENTO
FUNDADO POR EL Sr. PLOMER
En Las Heras
Propiedad del señor don
JOSÉ MARIA LOZANO
En nuestra casa Alsina 78
EL JUÉVES 1º DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.
20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante de que el establecimiento goza hace muchos años de fama en respecto á sus productos.
Debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este es el último lote de carneros Rambouillet que podrán en remate este año dichos señores, por haber resuelto presentar únicamente animales mas superiores.
El segundo lote estará en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate para que lo puedan examinar los interesados.
AL MISMO TIEMPO
8 carneros Rambouillet de la cabaña del señor Salguer en Schmoella, cerca de Bradford, introducidos para la cabaña Plomer. 8970 17

POR LOS MISMOS

DE TRES LINDOS LOTES DE TERRENO

INMEDIATOS A LA
PLAZA CONSTITUCION
Y frente á la plaza
GENERAL CONESA
CERCADOS DE PARED
RODEADOS DE EDIFICIOS
Calle de Caseros
ENTRE SALTA y SANTIAGO del ESTERO
Barrio de mucho porvenir
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 5 DE LA TARDE
Sin base y por lo que den
Porque hay que venderlos

El dia y hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por liquidacion, de tres lindos lotes de terreno, situados en la calle Caseros entre Salta y Santiago del Estero, compuestos como sigue: hay dos lotes de nueve metros de frente al Sud y otro de nueve metros y setenta centímetros, teniendo de fondo desde cuarenta y cinco metros hasta cincuenta y cuatro, pues el terreno es irregular.

Los planos con las medidas justas se repartirán en el acto del remate.

Estos terrenos se encuentran inmediatos á la Plaza Constitucion, á una cuadra del mercado proyectado que se construirá en la calle Constitucion y frente á la Plaza General Conesa, están todos cercados de pared y rodeados de edificios.

Títulos de primer órden.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.
8900 S6

POR LOS MISMOS

De la centralísima FINCA

Calle Victoria 350 al 354
Al costado de lo que fué el Teatro de la Victoria
Entre Tacuarí y Buen-Orden
CASA DE TRES PISOS
ESPLÉNDIDA RENTA
SIN BASE AD-CORPUS

El sábado 5 de Diciembre á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero al contado perteneciente á la testamentería de la señora Felipa García y por órden de los interesados:

Esta centralísima propiedad construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras, azoteas, galerías, etc., de baldosas, y cuyo terreno se compone de 7 metros 95 centímetros de frente al Norte por 31 metros 46 centímetros de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesto del almacen, trastienda, 4 habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, buen sótano con parte del piso de tablas, patio cubierto todo con tirantes de fierro y cristales de una pulgada.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas, cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielo rasos, pisos de baldosas.

El piso de la sala es de mosaico.

El tercer piso es igual en un todo al primero.

Esta propiedad cuya situacion comercial y central le da un gran valor, produce actualmente 300 ps. mln. al mes, que es el mismo alquiler que producía hace cuatro años, pues los finados dueños no alteraban jamas los alquileres.

La venta se hará ad corpus y sin base.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
8991 S5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la barca alemana "VELOX"

De 248 toneladas de registro
Anclada á la entrada de la Boca, frente al Recreo
Orden del Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion
Tasacion ps 5750 m|n
2|3 PARTES
PESOS 3834 M. N.

El Viérnes 11 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez Federal, Dr. D. Virgilio Tedin, y por ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra el capitan D. Alberto Pfaff.

De la barca alemana *Velox* de 248 toneladas de registro, construida en 1862 en Bristol, de roble y pino, clavada en cobre y fierro, forrada en cobre en el mes de Setiembre de 1883; con mastelero, vergas y aparejos, todo en buena condicion y con su inventario; consistiendo en 3 anclas, 2 anclotes, 7 espías, 1 juego de velas, 1 toldo, 1 bote con timon, 1 cocina con sus accesorios, 1 cabrestante y lo demas del inventario, como tambien algunas provisiones.

La barca se encuentra fondeada en la entrada de la Boca, frente al Recreo, y el remate tendrá lugar a bordo donde estará nuestra bandera.

Por mas datos, diríjase á la Secretaría del señor don Tristan Almandos ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
8945 S.11

POR LOS MISMOS

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

SITUADO
En el Partido de Lincoln
cuatro leguas de Junin—con los ferro carriles del Oeste y Trasandino
DENOMINADO
Santo Domingo
2 1|1000 leguas cuadradas alambradas de acero, excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surgente etc.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 18 de Setiembre
Á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5º Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2 1|1000 leguas cuadradas lindando por el N. con don Joaquin Ledesma, al Sud con don Antonio Lopez (hoy sus herederos) y Francisco Nobo al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Hemestroza; perfectamente alambrado por sus cuatro costados con alambre de acero del crucero 6 hilos, postes á 10 varas y varillas intermedias de alambre torcido.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 2 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 4 piezas para el servicio; una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cochera; un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para ceibos; otro id id para carneros; una pieza de material techo de paja para la carne, dos pozos de balde, otro gran galpon techo fierro de canaleta un gran pozo surgente con gran noria 75 vs. de bebida circular de material en tierra romana y cal alambrado y rodeado de sauces.

Puesto: la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla, 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraísos y duraznos, puesto la portada con casa de material de dos piezas, techo de fierro, quinta alambrada, 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 3000 sauces; otro puesto Lo Chacra con un rancho, de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral, alambrado, potreros de ñandubay y acacias; alambrado de 120 cuadras, un potrero de 16 cuadras por costado alambrado, y otro potrero con doble zanjeado y plantado de sauces y sinasinas y ñandubay y para trabajar la hacienda y otro potrero sembrado de alfalfa; un potrero para encerrar caballos, otro corral mas y corral de ovejas postes de ñandubay, lienzos y alambrado.

Una quinta al lado de la estancia, compuesta de ocho cuadras cuadradas alambradas y zanjeadas, con jardin, glorietas, árboles de adorno y 60000 árboles de sauce, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraísos, duraznos, manzanos, etc., etc., en perfecto estado todo.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente; pues actualmente existen allí 1030 cabezas de ganado vacuno, que han estado durante todo este tiempo de seca y pagando 5 ps. mln. de arrendamiento por cabeza.

El campo está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y el plano Maineke con el de Julio Becker; en calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln por sus variados y abundantes pastos.

Dista solo 4 leguas de Junin que hoy está unido á la Capital por las líneas férreas, la del Oeste y Trasandino, facilitando así la comunicacion y el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

Los interesados pueden ir á ver el establecimiento sin necesidad de carta órden, teniendo el encargado órden de hacer ver el campo.

Por planos, pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina número 78.
8989 S. 18

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad CENTRAL

Calle Moreno 73, 75 y 77
Entre Defensa y Bolívar
BARRIO COMERCIAL
Frente a lo de los señores
Tomás Drysdale y Ca.
AD CORPUS
Base de venta
PESOS 25000 M. N.
RENTA MENSUAL
Pesos 280 m|n. con contrato
ATENCION Sres. CAPITALISTAS
El Lúnes 14 de Setiembre
A las 1 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda la base fijada, por division de condominio y por órden terminante de sus propietarios, la espléndida y céntrica finca, altos y bajos, situada en la calle Moreno núms. 73, 75 y 77, compuesta como sigue:

El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 55 1|2 varas de fondo.

Edificio alto

Consta de una magnífica casa de dos cuerpos con sus respectivos corredores, gran patio, tres salones al frente y 15 habitaciones, cocina, 3 altillos, baño, despensa, dos oficinas y demas comodidades necesarias; siendo toda construida en cal, con maderas duras y pisos de baldosa.

En tres de las habitaciones hay lindas estufas de mármol.

Edificio bajo

Se compone de dos espaciosos depósitos, 4 piezas para escritorio, patio, aljibe, oficinas, etc. Siendo su construccion sólida y sobre maderas duras.

La casa está alquilada á los señores Wiengreen con una contrata que vence á los tres años y seis meses de la fecha; pero puede rescindirse abonando al inquilino seis meses de alquileres como indemnizacion.

El alquiler mensual es de ps. 280 m|n. abonando además el inquilino el seguro de la propiedad mientras dure el contrato y teniendo la obligacion de hacer toda clase de reparaciones y conservar el edificio en buen estado. Todas las mejoras quedan á beneficio del propietario, la que puede calcularse que produce 400 pesos moneda nacional.

Los títulos son de primer órden y para ver el contrato pueden pasarse por nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse á cualquier hora del dia.
8979 S13

POR LOS MISMOS

Quinto y último remate De plantas elegidas

PROVENIENTES DEL ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
Del Sr. D. Domingo Basso
EN MONTEVIDEO
Remate especial en plantas de adorno
Para vestíbulos y salones
El lúnes 7 de Setiembre á las 12
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don Domingo Basso, procedentes de su establecimiento de horticultura, una variada y escogida coleccion de plantas que recomendamos muy especialmente á los señores horticultores y á las personas amantes de lo bueno por ser lo mejor y mas raro que tiene dicho señor en su establecimiento en Montevideo.

Todas las plantas vienen en cajones y perfectamente embaladas y las variedades de ellas son poco mas ó menos las siguientes:

5 variedades de Poenix, cocos campestris chamerops variados, cicas revoluta y otra clase de palmas, araucarias Imbricata, Abies variados, Cedros Camelias, Azaleas é infinidad de plantas de mucha vista y que estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate.
8993 S6

POR LOS MISMOS

En venta particular 10 OVEJAS LINCOLN

PURAS
Nacidas en el país y con 16 crias al pié
Procedentes del Establecimiento
"LA RESIDENCIA"
Propiedad de los señores
Vivot y Mac-Donald

Las crias de estas ovejas son hijas de padres elejidos por el Sr. Donald Maclennan en Inglaterra para el establecimiento de dichos señores.

Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.
9034 11

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE DE 20 SOBRESALIENTES

Carneros RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
DE LA PROPIEDAD
Del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa
ALSINA 78

El sábado 12 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 61 al 80, de formas proporcionadas, de tamaño y tipo normal de la raza para Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.
9019 12

Vicente Hoyo y Ca.

Remate Judicial
En la Capital

De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle de Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 608, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sembrano.

Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O. por 30 metros 10 cents de fondo. Base de venta 2|3 partes, ps. 1,046 con 66 cts mln.

El Domingo 4 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una extension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual á una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, está cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1,570 mln.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6 (Pasaje Roverano).
8981 O. 4

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 136

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR EL MISMO

Importante REMATE

De una casa con 13 piezas
Calle Corrientes número 1350 1352 y 1354
15 varas de frente por 70 id de fondo
BASE BAJÍSIMA
7000 PESOS M. N.
RENTA SEGURA
62 pesos m|n. por mes

El domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate pasando de la base arriba indicada, una importante casa situada en la calle Corrientes núm. 1350, 1352 y 1354 y su terreno se compone de 14 á 15 varas de frente por 70 id de fondo (ad corpus) tiene 13 piezas de azotea y techos de baldosas, maderas duras, sótanos en las piezas, letrina, cocina etc., etc.

La calle es de 30 varas de ancho y el empedrado llegará antes de un mes á la propiedad.

La casa está alquilada en 62 pesos mln. por mes y tiene contrata por 3 años con una garantía de primer órden.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca de 2000 ps. en cédulas de la série A con las que podrá cargar el comprador deduciendo las amortizaciones que se hayan pagado hasta la fecha.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio. Victoria 136.
8,988 S6

Andrés Piaggio

¡Al Norte! ¡Al Norte!
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 3 P. M.
DE 6 GRANDES
Y LINDÍSIMOS LOTES DE
TERRENO
En esta Capital
Rodeados de la calle MELO, LAPRIDA, CENTRO-AMERICA y CHAVANGO.
GRAN CENTRO DE POBLACION
¡La mas brillante localidad!
Venta forzosa
Sin base
Y al mejor precio
¡¡Muchísima atencion!!

4 lindos lotes con frente á la calle Melo, compuesto cada uno de 10 varas de frente, por 41 y 1|2 de fondo, señalados en el plano respectivo de estos terrenos con los números 10, 11, 12 y 13. Dos lotes mas, con frente á la calle 33 A entre las de Melo y 38 A señalados en el ya referido plano con los números 4 y 5, compuestos tambien cada uno de 10 varas de frente por 34 1|2 de fondo.

Esto no necesita bombo y los quemaré por lo que den.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre estos hermosos terrenos, tanto por su extension como por su buena localidad, pues solo distan una cuadra del gran Colegio Normal, dos del Hospital de Mujeres, tres de la Penitenciaría é inmediatos á la estacion del tramway Argentino y calle Chavango, que en breve tiempo recorrerá dicho tramway, y por todos estos motivos recomiendo á los interesados hagan lo que hizo Santo Tomás —ver para creer— y que no olviden el dia y hora del remate.

¡Alerta pichincheros!

TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos y planos al martillero Arenales 271 ó Victoria 31 altos 23.
9011 13

Tallaferro y Sanchez

UNA GRAN COLECCION
DE OBJETOS
De Historia Natural
Momias, antigüedades, minerales, vajuartes pre históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases.
TODOS ESTOS ARTICULOS FORMAN EL
Gran Museo Benati
Reputado de gran mérito por su variedad y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el señor *AMEGHINO*.
La venta se hace por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze.
Los objetos estarán á la vista
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado

EL LÚNES 21 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, se venderán los objetos á que nos referimos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Luis A. Sauze, que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público, el dia que ellos designen, ochenta cajones conteniendo objetos de historia natural, los que pertenecian al "Museo Benati", por haberse así ordenado en los autos seguidos por doña Rosaria Galan contra su esposo don Guido Benati, sobre cobro de alimentos y litis expensas.—Buenos Aires Agosto 31 de 1885.—*Natalio A. Pinto*, Escribano secretario.
8977 20

H. Baizan

DE UNA PROPIEDAD
DE DOS PISOS
APROPÓSITO PARA RENTA
Dá 164 ps. nacionales
DE ALQUILER MENSUALES
EN LA CALLE
SANTIAGO DEL ESTERO
NUMEROS
132, 132 1|2, 134, 136 y 138
CON BASE DE
10 000 nacionales
Tiene una hipoteca de
6000 NACIONALES SERIE G
EL MARTES 8 del corriente
A las 3 p. m.

Remataré la referida propiedad en una situacion inmejorable, calle Santiago del Estero al llegar á Moreno, con frente al Oeste.

La parte baja la forman cuatro habitaciones independientes para negocio, con puerta de vidriera á la calle y con uno ó dos pequeños cuartitos cada una, su letrina respectiva y aguas corrientes.

Las cuatro ganan hoy 84 pesos nacionales.

La planta alta es una casa preciosa con todas las comodidades necesarias; escalera de marmol, vestíbulo con vidriera de colores, galería con vista al Este, cinco piezas a la calle con balcon y persianas, pisos de pino de tea, cielorasos con molduras, empapeladas con papeles dorados; tiene además una alcoba para sirvientes, una despensa chica, cocina, letrina, gas en todas las habitaciones y aguas corrientes; gana 80 nacionales de alquiler y se ha hecho desocupar expresamente para rematarla, habiendo varios interesados en la propiedad por ese alquiler.

La finca tiene 22 varas de frente y cerca de siete de fondo; tiene aire y luz suficiente tanto la casa alta como los cuatro departamentos bajos.

Los materiales de construccion son de lo mejor, maderas duras y baldosa en los techos.

Acaba de ser refaccionada la casa para darle mas comodidades.

La base no puede ser mas módica, pues su renta mensual equivale a un capital de veinte mil pesos al 8 olo anual. Tiene la ventaja de tener una hipoteca de 6000 pesos nales en cédulas série G.

La casa puede verse todos los dias de 2 á 3 de la tarde.

Por mas pormenores al escritorio Pasaje Roverano. Victoria 31 cuarto núm. 22.
9027 8

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De una CASA-QUINTA
DIVIDIDA EN 21 LOTES
ENTRAN DOS ESQUINAS
UNA DE ELLAS
CON EDIFICIO DE ALTOS
Con 14 piezas
Frente á la Plaza de Armas
Y Parque de Artillería
CALLE ENTRE-RIOS
ARMONIA
Y 2ª Caseros
Perteneciente á la testamentaría de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosa, escalera de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos son con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldoza, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembradas, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosias.

UN LINDÍSIMO JARDIN

Con una fuente de mampostería rebocada con mezcla de cal y arena, en su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.

TASADO EN PESOS
BASE DE VENTA
$ 5692 con 60 cents.

Los 5 lotes con frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5) tasados cada uno en la ínfima suma de—
$ 794 con 8 cents.
BASE DE VENTA
$ 529 con 82 cents.

El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.
TASADO EN
$ 946 con 90 cents.
BASE DE VENTA
$ 631 con 28 centavos

Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.
TASADOS CADA UNO EN
$ 783 con 68 centavos
BASE DE VENTA
$ 522 con 45 centavos

El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.
TASADO EN
$ 998 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 655 con 45 centavos

Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros). por 55 metros de fondo al Norte.
TASADOS CADA UNO EN
$ 865 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 577 con 11 cents.

Por planos á mi ESCRITORIO
PERÚ 141
Á LAS 2

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene jardin cada lote, y por último no olviden que la calle de Entre Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre Rios, derecho como un paseo y entonces, se podrian convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando.
9073 O4

Martin Reynoso

JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Méjico 504 y 506
Formando esquina á la de SALTA
Con frentes al Norte y Este

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Navarro.

¡ESPLENDIDA ESQUINA!
17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta
Base de venta 2|3 partes
Ps. 8,200 con 60 cts. mjn.

El dia juéves 8 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba expresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 14 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 248 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc.

Títulos garantidos, previniéndose que el comprador entregará el 5 olo en garantía, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro.

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Santiago del Estero núm. 300, entre las de Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea

TASACION Ps. 3,240 m|n
BASE 2|3 partes " 2,160 "

El Viérnes 9 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 622 milímetros (5 varas 30 cent.) de frente al este por 16 metros 715 mils. (19 varas 30 cent.) de fondo, cuatro piezas, piso de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, aljibe, etc. Títulos garantidos.
9,012 O9

PABLO TASSO

Judicial
DE LA VALIOSA ESTANCIA LA ESPERANZA
EN EL
Cármen de Areco
Espléndido campo para
OVEJAS
Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla.
DONDE NADIE VENDE
Rodeado de magníficos establecimientos
INMEDIATO A LA ESTACION
CASTILLA
(Ferro-carril al Pacífico)
Tasacion bajísima
¡VALE EL DOBLE!
50 ps. m|n.
LA CUADRA CUADRADA
2|3 PARTES
Pesos m|n. 33-34 cts.
¡OJO!
LINDEROS Y ESPECULADORES
Atencion
El 24 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Remataré en mi Escritorio calle Victoria núm. 164, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela M. de Castilla, la valiosa Estancia **La Esperanza** ubicada en el partido del Cármen de Areco, provincia de Buenos Aires, cuartel 3º, compuesta así: area de campo de **seiscientas treinta cuadras cuadradas** de 150 varas la cuadra por costado, tasada la cuadra cuadrada en 50 ps. mjn. ó sea el todo ps. 31,500 mjn. siendo las dos terceras partes de la tasacion y base de la venta la suma de ps. 21,000 mjn. sus linderos son: al Norte Green hnos., al Sud Servoni y Martinez, por el Este Luis G. Castilla y San Patricio, por el Oeste M. Allen y Green.

Estancia "Esperanza"—1 edificio compuesto de 5 piezas con corredor y techos de maderas duras y baldosas, reboques interior y esterior, recien reedificada, tasada en ps. 3,000 mjn.

5 piezas de material sin techo . . . $ 250
1 letrina y pozo . . . . « 24

Quinta—34 sauces grandes, 115 paraisos, 320 acacias, 140 árboles durazno, 2 retazos montes de paraisos, 50 membrillos grandes, 308 álamos y 46 eucaliptus, tasados en ps. 479·40 cts. mjn.

Utiles—33 tirantes madera dura, 200 postes y medios postes ñandubay, 4 columnas fierro, 1 lote madera, 1 cama fierro, 1 mesa, 1 cómoda, 1 máquina de desgranar maiz, 1 corral de ovejas, 1 id de caballos, 22 quintales zinc de canal, 1 armazon de galpon, 1 cerco de hacienda vacuna de 80 vs. por 100, 1 tacho de grasería con un rastrillo, tasado todo en ps. 382 mjn.

Puesto "San José"—1 edificio de dos piezas azotea con corredor, 1 pozo, 20 sauces; 10 acacias y 1 corral para ovejas, tasado en ps. 701 mjn.

La venta la efectuará bajo la base de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones en mi escritorio calle Victoria núm. 164, donde estará la bandera. Títulos garantidos de primer órden.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á mi escritorio ó á la Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque en el local de los Tribunales de la Capital.
8909 S. 24

POR EL MISMO

JUDICIAL DE MUEBLES Y ALHAJAS

Pertenecientes
á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla
EN MI ESCRITORIO
Calle Victoria 164
AL CONTADO
El 25 de Setiembre
A las 12 del dia

Remataré por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela M. de Castilla, en mi escritorio calle Victoria 164.

Los siguientes muebles y alhajas.

Sala—1 juego damasco punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas con fundas, 10 sillas negras de esterilla, 1 piano, 1 banco, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros grabados, 1 mesa piedra mármol, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor, 1 aparador, 1 mesa trinchante, 12 sillas, etc.

Habitacion—1 ropero caoba, 1 espejo tocador, 1 sillon con ruedas.

Alhajas—1 reloj de oro, 1 rosario nácar, 1 lapicera oro, 1 cruz, 1 par aros rubíes con piedras, 1 sortija con brillantes, 1 sortija con amatista, 1 cadena oro, 1 par aros diamantes, 1 lente oro, 1 sortija con perlas, 1 caja 43 perlitas sueltas, 1 prendedor coral, 1 sortija con turquesas y perlas, 1 prendedor perlitas, 1 cajita con pedacitos de cadena, 1 par candelabros de plata, 1 par aros con diamantes y muchos otros artículos que no detallo por ser muy estenso.

Por mas informes á mi escritorio calle Victoria 164 ó á la Secretaría del Dr. D. Adolfo Lamarque en los Tribunales de la Capital.
8910 S. 25

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
DE UNA
Magnífica PROPIEDAD
PERFECTAMENTE SITUADA
Calle Paraná N. 228
Entre las de CORRIENTES
Y GENERAL LAVALLE
Donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos
EN LA SUMA
DE 10,704 PS. M|N.
Base de venta sus 2|3 partes
7136 PESOS M. N.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bastos como perteneciente al concurso formado á la testamentaria del Sr. D. Olegario V. Andrade.

El Domingo 6 de Setiembre de 1885 á las 1 en punto de la tarde venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda finca, la cual se compone de la manera siguiente:

EDIFICIO—9 piezas bajas, 4 altas, despensa, cocina, letrina, sumidero, toda perfectamente construida, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas y celosías de cedro; patios de piedra mármol, reboques interior y esteriormente, todo en cal.

Su terreno se compone de 7 metros 55 cts de frente al Este, por 47 metros 80 cts de fondo al Oeste: teniendo 7 metros 15 cts de ancho en su frente de fondo y 2 martillos a su favor en el costado norte, ambos á los 23 metros y 30 cts de la línea de la calle; el primero de 2 metros 80 cts. de ancho, por 8 metros y 15 cts de largo, el segundo de 1 metro por 50 cts por 4 metros y 5 cts, incluyendo sus medianerías.

Para ver el espediente y tasacion, la cual consta de fs. 51, á la secretaría del Dr. D. Antonio Lóbola en Cabildo. Mas datos Piedras 81 (altos).
8758 S6

B. M.

BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

SETIEMBRE

Domingo 6 de Setiembre, á las 2 p. m.—De una propiedad calle Europa N. 831. Base de venta 8400 ps. mln.

Martes 8—(Fiesta), á las 3 p. m.—De una propiedad calle Venezuela y 2a. Catamarca. Base de venta, 6414 ps. mln.

Martes 8 (fiesta), á las 2 p. m.—De una propiedad calle Paso 366. Base de venta 2200 ps. mln.

Mártes 11, á las 4 p. m.—De un campo en Lincoln, en nuestra casa Bolivar 85.

Domingo 13 á las 2 p. m.—De hacienda lanar caballar y enseres en el partido de Bolivar.

Domingo 13—De una casa en el partido de Bolivar Base de venta 826 ps. mln.

Domingo 13, á las 2 p. m.—De una casa en San Vicente. Base de venta, 2500 ps. mln.

Domingo 13 á las 4 p. m.—De dos propiedades calle de Azcuénaga 429 al 431. Base de venta 3800 pesos mln.

El Domingo 13, á las 4 p. m.—De una gran casa quinta calle Paraguay 1074, 1076. Base de venta 6400 pesos moneda nacional.

Mártes 15—Judicial, de un espléndido campo en el Cármen de Areco. Base de venta 33,770 ps. mln.

Juéves 17 á las 4 p. m.—De la isla Lamothe, en nuestra casa Bolivar 85. Base de venta 5897 ps. mln.

Domingo 20, a las 4 de la tarde—De 4 manzanas de terrenos divididas en lotes, en Tolosa.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1159

JUDICIAL De 1100 OVEJAS

Caballos
Útiles, etc.
En el partido de BOLIVAR
Territorio provincial
Seccion 11
A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca
Base de venta de las ovejas 0.72 cts. mjn.
Id caballos 5.84 id id
EL DOMINGO 13 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.

1100 ovejas al corte, 7 caballos y una yegua, 31 cueros lanares, 18 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 26 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id, 40 1|2 postes, 200 varillas pino, 9 1|2 qq. alambre, 167 listones para corral, 31 alfagías, 45 chapas zinc y 1 pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaría situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia.
8817 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1160

JUDICIAL DE UNA CASA

En el pueblo de BOLIVAR
Frente á la plaza principal
32 mts. 68 cts. de frente por 30 de fondo
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca
Tasacion 1240 ps. m|n.
2|3 PARTES
Base de venta 826-67 m|n
El remate se efectuará en la misma propiedad
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaría la referida casa compuesto de 32m650 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, su edificio consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc., pertenecientes á la misma testamentaría y cuyo aviso está inclerto mas abajo.
8818 S 11.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162

JUDICIAL *Notable REMATE*

De un espléndido CAMPO
Situado en el partido del
Cármen de Areco
CAMPO FLOR
Con aguada permanente
Para pastoreo con poblaciones
ESTANCIA CONOCIDA POR
EL HUNCALITO
786 CUADRAS
DE 130 METROS CADA UNA
Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega
TASACION 50,654 PS. M|N. 2|3 PARTES
BASE DE VENTA
33,770 PS. M. N.
EL MARTES 15
DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr. Juez de la Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don José Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de 1er. órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la capital.

Además del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 6 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto, á 2 1|2 leguas de este pueblo, á 2 1|2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 1|2 de Castelli.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA POR TODO
33,770 pesos m|n.

NOTA—Este campo tiene contrata que vence el 1ro. de Diciembre del año 1886.
8854 S. 15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1156

JUDICIAL DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN
TERRENO
CALLE VENEZUELA N. 1271
ESQUINA
A 2ª CATAMARCA N. 220
Perteneciente á la testamentaría
De don Manuel Leiro
39 vs. de frente por 40
DE FONDO
A DOS CALLES
Tramway de ida y vuelta
A UNA CUADRA
BARRIO POBLADISIMO
TASACION
9620 ps. m|n. 2|3 partes
BASE DE VENTA
6414 PESOS M|N.
EL MÁRTES 8 DE SETIEMBRE
(FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bastos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 vs. en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el espediente.

OJO A LA BASE
6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe.
8764 S8.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1157

JUDICIAL NUEVA TASACION

Rebaja del 25 por ciento
DE UNA
PROPIEDAD
CON DOS CUERPOS DE EDIFICIO
EN EL PUEBLO
DE SAN VICENTE
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca
Base de venta
PESOS 2500 M. N.
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 99 cent. de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y 61 metro al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7781 metros cuadrados y 44 cent.

Títulos sumamente garantidos
Ojo á la base
2,500 PESOS M. N.

El remate se efectuará en la misma propiedad.
8820 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1163

DE UNA Espléndida propiedad

CALLE DE EUROPA 831
A media cuadra del gran
Boulevar ENTRE-RIOS
Barrio que progresa de una manera asombrosa
Dentro de dos meses habrá la gran vía de tramway de ida y vuelta por el boulevard
La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose
Renta inmensa
Magnífico edificio
Edificacion moderna á todo costo
14 1|2 vs. de frente
por 55 de fondo
BASE DE VENTA
8400 PESOS M. N.
Venta forzosa por division de condominio
TITULOS GARANTIDOS
Con deuda al Banco Hipotecario
De 4000 pesos fuertes
De la série F
EL DOMINGO 6
De Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la magnífica propiedad mencionada con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 14 piezas, 2 cocinas, 2 aljibes, sumideros, etc., todas las piezas con cielo rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerías con cielo-rasos de yeso, pisos de mosáico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios. La casa está construida como para formar dos por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.

Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente está alquilada en 90 pesos mln., pero puede ganar bastante mas.

Atencion á la base
8,400 PS. M. N.

Nota importante!—La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 4 p. m.

NOTA—El comprador abonará en el acto de compra 200 pesos mln. como garantía.
8808 S

POR LOS MISMOS
Remate N. 1169

AL NORTE De una preciosa casita

CALLE
PASO N. 366
Entre calle Temple (hoy Viamonte) y 2ª Temple
Paraje alto preciosísimo—Barrio de inmenso porvenir—Todo lleno de poblacion—Casa para renta ó para habitarla.
10 vs. de frente
por 36 de fondo
BASE DE VENTA
2200 pesos m|n.
TÍTULO GARANTIDO
Venta obligatoria por division de condominio
Edificio moderno y sólido
EL MÁRTES 8 DE SETIEMBRE
(FIESTA)
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con un terreno de 10 varas de frente por 36 varas de fondo y un edificio de tres piezas, dos con pisos de tabla y una de ladrillo, otra pieza de madera con techo de zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de buena agua, gallinero, etc., paredes por dentro y fuera rebocadas en cal, patio, un gran parral, el frente es con balaustrada y un precioso jardin.

BASE DE VENTA
2,200 PESOS M. N.
2 olo de renta mensual

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 100 ps. mln. como garantía.
9003 S 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1167

AL NORTE De 2 buenas propiedades

CALLE DE
Azcuénaga 429 y 431
Entre las de
Córdoba y Paraguay
Espléndido terreno — Buen edificio
GRAN RENTA
Barrio de inmenso porvenir
Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano
20 vs. de frente
por 70 de fondo
10 VARAS DE FRENTE CADA UNA
BASE DE VENTA
3800 PS. M. N. CADA UNA
BASE REGALADA
Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos mayores de edad.
Títulos completamente garantidos
EL DOMINGO 13
De Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, estas dos buenas propiedades situadas en la calle de Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, pozo, cielo rasos empapelados, etc.

Las dos son completamente iguales, así es que el detalle de una es para ambas.

La venta es obligatoria por division de herencia.

FIJARSE EN LA BASE
3800 ps. m|n. cada una

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos mln. como garantía.
8936 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1166

JUDICIAL De la renombrada Isla de Lamothe

EN EL TIGRE
LLAMADA
Isla de las Conchas
En la márgen izquierda del Arroyo Carapachay
Perteneciente al concurso del
Sr. D. EDUARDO LAMOTHE
Magnífico chalet
Grandes arboledas
Árboles frutales
Verdadera mansion de recreo
ADEMÁS SE VENDERÁN TAMBIEN
Un bote
Una canoa
Y otros útiles
TASACION DE LA ISLA
PESOS 8845 M. N.
2|3 partes base de venta
PESOS 5897 M. N.
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En nuestra casa BOLIVAR 85
EL JUÉVES 17
DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, la magnífica isla mencionada, perteneciente al concurso de D. Eduardo Lamothe, siendo su área de 18 cuadras cuadradas poco mas ó menos, su edificio se compone de una casa chalet con sótano y cimientos de material, cielo rasos de yeso y techos de pizarra, perfectamente rebocada y pintada, tres piezas altas y dos bajas, dos galerías, escalera y vestíbulo.

Aparte. Una casa baja cimientos de material, pared de madera, rebocada y pintada, con 4 piezas, 2 piezas mas de la misma clase y 2 independientes de material y techo de paja, 1 glorieta de madera y 1 gallinero de id.

ARBOLES—2317 plantas de duraznos, 1800 id de manzana, 5050 id de manzanas y duraznos, 400 id de injertos de manzanas en almacigo, 25 id de duraznos, 150 id de ciruelas y nísperos, 405 id de membrillos, 10 id de higueras, 56 id de limones y naranjas, 31 plantas finas y de jardin, 15 id con macetas y copas, 50,000 álamos, 2050 id id, 75,000 sauces, 1 sauzal de corte de 2000 carradas de leña y un parral de 300 varas cuadradas con tarro.

Ojo á lo bajísimo de la base
PS. 5897 M. N.

El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR N. 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla.
8910 S. 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1171

De una Preciosa casa quinta

Calle Paraguay
Números 1074 y 1076
ENTRE AZCUÉNAGA Y LARREA
Barrio de un inmenso progreso—Edificio moderno y sólido—Para gran renta ó para habitarla—La casa es un verdadero chiche.
20 varas de frente
por 44 de fondo
BASE DE VENTA
6400 PESOS M. N.
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 pfts. de la série F
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, la gran casa quinta mencionada, con una área de terreno de 20 varas de frente por 44 de fondo, y su edificio completamente nuevo y hecho en cal á todo costo se compone de 4 grandes piezas en el primer patio con cielo-rasos de yeso, el comedor con estufa, gran galería en el patio, ventanas con reja balcon, 2 piezas mas en el 2º patio y dos grandes galpones, ademas cocina, letrina, etc. aljibe, pozo, pileta para plantas, parrales, árboles frutales y un gran porton de hierro para entrada de carruaje. Las paredes son medianeras. La casa está toda pintada al fresco con un herraje de primer órden.

TITULO GARANTIDO

NOTA—La propiedad está desocupada y puede visitarse todos los dias.

El comprador abonará 200 pesos mln. como garantía en el acto de la compra.
9053 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1168

NOTABLE REMATE

De una espléndida fraccion de CAMPO
Una y media legua
En el partido de Lincoln
Lindando con las chacras
CAMPO FLOR
Mestizado de pasto tierno—Con aguada permanente—Con poblaciones y un gran monte
A 2 leguas de Linconl y á 9 de Junin
Campo que ha servido para chacras durante 6 años
El ramal del ferro-carril del Oeste de Junin á Lincoln pasará por el campo
BASE DE VENTA
18,300 pesos m|n. legua
Venta forzosa por division de herencia
EL VIÉRNES 11
DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
En nuestra casa
Bolivar 85

Venderemos en remate público el campo mencionado con una área de una y media legua, con poblaciones y un monte de cuatro cuadras, aguada permanente de un cañadon y dos lagunas, campo flor mestizado de pasto tierno, aparente para hacienda fina lanar y vacuna por haber servido para chacras durante seis años.

Como campo se garante que no hay nada mejor, y viéndolo los interesados se convencerán de esta verdad.

Este campo linda con los establecimientos de los señores Riobó, Villa, Juan Seré y Duggan.

Está á dos leguas escasas del pueblo de Lincoln en direccion al Bragado y á 9 leguas de Junin, es decir que á las cinco de la tarde del mismo dia que se sale de Buenos Aires se llega al campo. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 85.

Ojo á la base
18,300 ps. m|n. legua
Títulos garantidos
9065 S. 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1170

Notable REMATE EN LA PLATA

4 manzanas
DE
Terrenos
Divididas en lotes en
LA ESTACION TOLOSA
Frente á los talleres, edificios y depósitos del ferro carril del Oeste
Local sin igual en la actualidad y de inmenso porvenir
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
PARAJE ALTO Y PINTORESCO
Todo rodeado de edificios
Con frente á la calle Real
Donde es el gran movimiento comercial
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE
Por cualquier precio
SIN LÍMITE de ninguna clase
Por órden del Banco de la Provincia
CON ESCRITURAS GRATIS
DELINEACION PAGA
Estas manzanas corresponden á los números 139, 140, 177 y 178 del plano oficial.
EL DOMINGO 20
De Setiembre
A la 1 p. m.

Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos al mejor precio y al contado de los 136 lotes de terreno arriba mencionados, cuyos detalles pueden obtenerse mejor pidiendo

Planos en nuestra casa de remate Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata, al lado del Correo.

La ubicacion de estos terrenos es importante en la actualidad y para el porvenir serán impagables por la aproximidad á la estacion y grandes talleres del ferrocarril del Oeste, el camino real, á los hornos de Cerrano, Portalis Freres y Ca., y por otro de los frentes al boulevar 7.

NOTA—Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto 10 pesos mln. por lote en garantía.

Títulos de primer órden
LA VENTA ES TERMINANTE
OBLIGATORIA
Por cualquier precio
9,047 20

85--BOLIVAR--85

B. M.

Rufino Degreef

POR EL MISMO
De una bonita CASA
Edificada la moderna
CALLE DE ANDES N. 330
ENTRE
Tucuman y Temple
10 1|2 vs. de frente
por 60 de fondo
Produce buena renta
BASE DE VENTA
7000 PESOS M. N.
AD-CORPUS
El Domingo 6 de SETIEMBRE
A las 3 de la tarde

Venderé en remate sobre la base arriba indicada, la casa situada en la calle de Andes núm. 330, edificada en terreno de 10 1|2 varas de frente por 60 de fondo. El edificio es nuevo y hecho á la moderna; se compone de ocho piezas, aljibe, cocina, letrina, sumidero, etc.

Produce un buen alquiler.

La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulta entre muros.

TITULOS PERFECTOS

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo al firmar el boleto.
9017 6

Mariano Gutierrez y Ca.

EN EL PUEBLO
DE FLORES
Al Norte de la Estacion
Tres cuadras de la misma
DE UNA
Hermosa MANZANA
DE
TERRENO
Con una gran casa
PARA FAMILIA
Se venderá dividida en
25 LOTES
Y la casa por separado segun plano que se repartirá en carteles.
EL DOMINGO 13
De Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Empezará la venta por lotes al alcance de todos los bolsillos, al mejor precio, los terrenos de la manzana calle Sud-América, Colon, San Eduardo é Independencia; á la casa se le adjudica cuarenta varas de frente por sesenta de fondo, está ubicada en la esquina calle Sud-América y Colon, tiene 7 hermosas habitaciones, un gran parral de fierro hasta el fondo del terreno, patios embaldosados, aljibe; además 3 piezas mas separadas del principal cuerpo del edificio como para el quintero sirvientes, techo de material, hecho á todo costo.

¡ESTA MANZANA!

Está ubicada á 3 1|2 cuadras al Norte de la estacion Flores, á 2 cuadras de la hermosa quinta del Sr. Carabassa por el frente y costados todo avecindado y rodeado de hermosas quintas, el terreno es de los mas altos, tiene muchos árboles frutales y hermosos eucaliptus; es de pública notoriedad que el tramway de los señores La Creze pasará muy pronto por la calle Independencia, así es que estos terrenos puede decirse ya tendrán el tramway á la puerta, aconsejamos que hagan una visita antes del remate a estos terrenos; los títulos de propiedad son garantidos perfectos, por mas datos en Flores, en la escribanía del Sr. Villalonga y en Buenos Aires Perú 147.

NOTA—Garantimos que es lo único que hay que vender y es mucho mejor que terrenos en la calle Real de este pueblo.
9046 13